

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN
PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1981, EN TECPÁN-GUATEMALA**



Tesis

Presentada al Honorable Consejo Directivo por:

MANUEL DE JESÚS COGUOX RAMÓN

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ASESOR

M.A. ELPIDIO GUILLÉN DE LEÓN

Guatemala, febrero de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Consejo Directivo

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Brán

Representantes Estudiantiles

Lic. José Jonathan Girón

Publicista Aníbal De León

Representante de Egresados

Lic. Michael González Bátres

Secretaria Administrativa

M.A. Claudia Molina

Tribunal Examinador

M.A. Elpidio Guillén De León

M.A. César Urizar

Lic. Domingo Chiapas

Licda. Rosa Idalia Aldana

M.A. Marco Julio Ochoa

M.A. Silvia Búcaro



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

s/n

Guatemala, 14 de septiembre de 2011
Dictamen aprobación 146-11
Comisión de Tesis

Estudiante

Manuel de Jesús Coguox Ramón

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Coguox**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.8 del punto 1 del acta 13-2011 de sesión celebrada el 14 de septiembre de 2011 que literalmente dice:

1.8. Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante Manuel de Jesús Coguox Ramón, carné 9219929, el proyecto de tesis: LA COMUNICACIÓN SOCIAL COMO MEDIDA DE RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACION DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. B) Nombrar como asesor(a) a: M.A. Elpidio Guillén.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfonos: (502) 2418-8920
(502) 2443-9500 extensión 1478
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacion.usac.edu.gt



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 06 de septiembre de 2012
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 72-2012

Estudiante
Manuel de Jesús Cogoux Ramón
Carné 9219929
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Cogoux**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: LA COMUNICACIÓN SOCIAL COMO MEDIDA DE RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

M.A. Elpidio Guillén, presidente(a).
M.A. Elías Barahona, revisor(a)
M.A. César Urizar, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC



M.A. Aracely Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: comité revisor. Adjunto 2 fotocopias del informe final de tesis y respectiva boleta de evaluación.
Larissa
Archivo.
AMI/JESCH/Eunice S.



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Ref. ECC-CT-17/2012

Guatemala, 03 de octubre de 2012

Estudiante

Manuel de Jesús Coguoax Ramón

Carné **9219929**

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad Guatemala

Estimada estudiante **Coguoax**:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención a su solicitud dirigida al Licenciado Julio E. Sebastián Ch., Director de esta unidad académica, en la cual autoriza con su visto bueno, nombrar a Licenciado Domingo Chiapas, como revisor para su trabajo de tesis de título: **LA COMUNICACIÓN SOCIAL COMO MEDIDA DE RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.**

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. Aracelly Mérida
M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis

Julio E. Sebastián Ch.
Licenciado Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC



A: WJESCH/Eunice S
Copia: Lic. Domingo Chiapas
Archivo



Autorización informe final de tesis por terna revisora

Guatemala, 30 de octubre de 2012

M.A.
Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12


Distinguida M.A. Mérida:

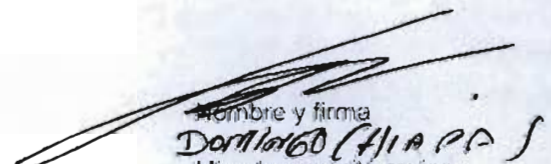
Atentamente informamos a usted que el (la) estudiante Manuel de Jesús
Cogro Ramírez, carné 9219929


ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título final es:
La Comunicación Social como medida de Reconocimiento
y dignificación de las víctimas del Conflicto Armado

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Nombre y firma
Cesar Uribe
Miembro comité revisor


Nombre y firma
Domingo Arias
Miembro comité revisor


Nombre y firma
Elpidio Guillén
Presidente(a) comité revisor



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 04 de febrero de 2013
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg- No. 09-2013

Estudiante
Manuel de Jesús Coguo Ram3n
Carn3 9219929
Escuela de Ciencias de la Comunicaci3n
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Coguo**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que eval3e su trabajo de investigaci3n con el t3tulo: LA COMUNICACION SOCIAL COMO MEDIDA DE RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, siendo ellos:

- M.A. Elpidio Guill3n, presidente(a)
- M.A. C3sar Ur3zar, revisor(a).
- Lic. Domingo Chiapas, revisor(a)
- Lic. Rosa Idalia Aldana, examinador(a).
- M.A. Marco Julio Ochoa, examinador(a).
- M.A. Silvia B3caro, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretar3a del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Dese3ndole 3xitos en esta fase de su formaci3n acad3mica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Julio E. Sebasti3n Ch.
Director ECC



M.A. Aracelly M3rida
Coordinadora Comisi3n de Tesis



Copia: Larissa
Archivo
JESCH/AM/IEunice S.



075-13

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 27 de febrero de 2013

Orden de impresión/NR

Ref. CT-Akmg- No. 03-2013

Estudiante

Manuel de Jesús Coguo Ramón

Carné 9219929

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Coguo**:

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1981, EN TECPÁN-GUATAMALA**, se emite la orden de impresión

Apreciaremos que diez ejemplares impresos sean entregados en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º nivel del Edificio M-2. Seis ejemplares y dos cd's en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y dos ejemplares y un cd en formato PDF en la Biblioteca central de esta universidad.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. **Julio E. Sebastián C.**
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copla: archivo
AM/JESCH/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

ACTO QUE DEDICO

A las personas que fallecieron el 16 de noviembre de 1981 a las seis de la tarde en la municipalidad de Tecpán-Guatemala.

A los vecinos de Tecpán-Guatemala que me permitieron abrir esa caja llena de gritos y silencio.

A la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos por su compromiso con la reconstrucción de la memoria histórica de Guatemala.

A

M.A. Aracelly Krisanda Mérida González

M.A. Elpidio Guillén

Por haber creído en el proyecto.

Agradecimiento a:

Mi familia

Mis amigos; los de ayer; hoy y siempre.

Mi ahijado

Al Cap`n Crunch

En memoria de:

Delio y Byron

A las instituciones y su personal amigo

Alianza contra la Impunidad, Movimiento Nacional de los Derechos Humanos, Asociación Comunicarte, Comisión Presidencial de Derechos Humanos, por el acercamiento al conocimiento de la realidad del país, a enseñarme a practicar la congruencia con el discurso y por la posada o más bien por el cobijo que me dieron, muchas gracias.

Al personal de centros de documentación

Biblioteca Central de la USAC, biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Hemeroteca Nacional, y el CENDOC de COPREDEH.

Para los efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

En 1981 en Tecpán-Guatemala la gente *a las cuatro de la tarde ya no salía de sus viviendas, tal vez alguien por necesidad se atravesaba la plaza, pero sabiendo lo que ocurría en las aldeas y lo que podía ocurrir en el casco urbano.*

Salir ya no era posible.

Que sepan los jóvenes que los tiempos que se vivieron fueron tan difíciles, que habían días *que aunque hubiera sol, se sentía frío.*

Índice

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1	4
1.2 Antecedentes	4
1.3 Justificación	8
1.4 Planteamiento del Problema	9
1.5 Objetivos de investigación	11
1.6 Alcances y límites	11
1.6.1 Limitación geográfica	11
1.6.2 Limitación temporal	11
1.6.3 Limitación poblacional	11
Capítulo 2	12
2. Marco teórico	12
2.1. Comunicación	12
2.1.1 Elementos de la comunicación	12
2.2 Funciones de la comunicación	13
2.3 Tipos de comunicación	14
2.4 Información	15
2.5 Medios de comunicación	15
2.5.1 Fines y características	15
2.5.3 Distintos medios de comunicación	17
2.6 Ciencias de la Comunicación	18
2.7 Escuela de ciencias de la Comunicación	
de la Universidad de San Carlos de Guatemala	19
2.7.1 Creación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación	20
2.7.2 Objetivos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación	20
2.7.4 Pensum de estudios	21
2.7.5 Comunicación social	22
2.7.6 Comunicador social	23
2.7.7 Declaración de principios del comunicador social	24

2.8 Contexto histórico de investigación	26
2.8.1 Orígenes del enfrentamiento armado interno	29
2.8.2 El gobierno del general Kjell Eugenio Lauguerud García y el terremoto de 1976	33
2.8.3 La insurgencia en Guatemala	35
2.8.4 La ofensiva Guerrillera	38
2.8.5 Violencia de la Guerrilla	39
2.8.6 Desarrollo de la contrainsurgencia	41
2.8.7 Cronología histórica de Guatemala de 1982 hasta el presente	45
2.9 Tecpán-Guatemala	50
2.9.1.1 Fundación	50
2.9.2 Demografía	52
2.9.3 Situación geográfica	52
2.9.4 Extensión territorial	53
2.9.5 División administrativa	53
2.9.5.6 Cabecera municipal	53
2.9.7 Área rural	54
2.9.8 Hidrografía	56
2.9.9 Flora y fauna	56
2.9.10 Orografía	56
2.9.11 Topografía	57
2.9.12 Clima	57
2.9.13 Vías de comunicación	58
2.9.14 Tecpán-Guatemala en la actualidad	58
2.9.14.1 Instituciones	58
Capítulo 3	60
Marco metodológico	60
3.1. Metodología	60
3.2. Tipo de investigación	60
3.2.1 Cualitativa	60
3.2.2 Deductiva	60

3.2.3 Histórica	61
3.3. Técnicas de investigación	61
3.4. Instrumentos	61
3.5. Población	61
3.6. Muestra	61
3.7. Procedimiento	61
Capítulo 4	63
Análisis de resultados	63
4.1 Informe	63
4.1.1 Introducción	63
4.2 Procedimiento metodológico	64
4.2.1 Análisis de contenido	64
4.4.1 Duración de la fase de investigación de campo	66
4.5 Justificación del término masacre	66
4.7 Reconstrucción de la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala	68
4.7.2 Relato de masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala	80
4.8 Propuesta de estrategia de comunicación	104
Conclusiones	119
Recomendaciones	120
Bibliografía	122

Resumen

Título: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1981, EN TECPÁN-GUATEMALA.

Autor: Manuel de Jesús Coguo Ramón

Universidad: San Carlos de Guatemala

Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la Comunicación

Problema investigado: ¿Cómo los proyectos de investigación (tesis) contribuyen a recuperar la memoria histórica?

Instrumentos utilizados: entrevista, observación, investigación hemerográfica, y documental.

Procedimiento empleado para obtener la información

Para efectuar la investigación cualitativa fue necesario la visita al municipio para el reconocimiento de instituciones y ubicación de los candidatos a entrevistar, se utilizaron las técnicas de observación, y entrevistas a testigos, sobrevivientes y familiares de las víctimas de la masacre del 16 de noviembre de 1981.

Resultados y conclusiones

Se realizó una propuesta de estrategia de comunicación cuyo objetivo es dignificar las víctimas del enfrentamiento armado, utilizando como base la reconstrucción de la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala.

Se determinó que promover el desarrollo de proyectos de reconstrucción de memoria histórica, y estrategias de comunicación que busquen dignificar a víctimas del enfrentamiento armado desde las aulas es importante, porque aún faltan muchas historias por contar y muchos poblados con heridas por sanar, y aunque hayan órganos de gobierno y de la sociedad civil que trabajen para eso, la comprensión y sanación puede ser posible también, llevando a la acción las propuestas que se realicen desde el ámbito académico-estudiantil.

Introducción

La historia de Guatemala se divide en dos, la época anterior a la conquista, período en donde la naturaleza fue adoptada como madre por las etnias que la habitaban, quienes con respeto cultivaban las tierras, le ofrecían tributos, desarrollaban las ciencias. Cultura no así perfecta, porque quienes la habitaban eran humanos al igual a quienes la habitan actualmente.

La posterior historia está llena de sufrimiento, explotación y sobrevivencia marcada, ya no por etnias si no por clases, ocupando un lugar especial en el lumpen los nativos conocidos como indígenas o políticamente correcto, mayas, y algunos grupos mestizos.

Para ubicar en la historia de Guatemala los inicios del conflicto armado interno tendríamos que retroceder entonces hasta la conquista, remontarnos hasta 1524 cuando los españoles fundaron la ciudad de Guatemala en la sede del señorío Kaqchikel, Iximché (actualmente Tecpán-Guatemala), pero un documento de la Fundación Myrna Mack lo resuelve, es viable iniciar en época del gobierno de Ydígoras Fuentes y el inicio de las primeras guerrillas en Guatemala. Es en este período que inicia el marco histórico del presente estudio.

36 años duró el conflicto, guerra o como ahora se está estableciendo: enfrentamiento. El nombre de estos factores no afecta el resultado, más de 200 mil muertos y desaparecidos fue la cauda, y un gran número de esos muertos son de ésta primera capital de Guatemala.

9 personas fueron asesinadas el 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala por el Frente Augusto Cesar Sandino (FGACS), del Ejército Guerrillero de los Pobres, (EGP) y ésta tesis se basa en reconstruir un hecho histórico para dar soporte a una propuesta comunicacional que tiene como meta buscar la dignificación de víctimas del enfrentamiento armado interno, en específico a las víctimas de Tecpán-Guatemala.

A la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la Universidad de San Carlos de Guatemala se les presentan nuevos escenarios, retos con vista a futuro, sin embargo ver al pasado y dignificarlo en el presente es un compromiso latente, pero se entiende que las circunstancias históricas/sociales no han sido idóneas para desarrollar más estudios de dignificación y reconstrucción de memoria histórica dentro de sus aulas.

El propósito del presente estudio está enmarcado en el compromiso social que establecen los objetivos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, entre ellos; *“formar profesionales capaces de investigar, informar y orientar los diversos hechos sociales para que desarrollen una dinámica y eficiente función en la resolución de la problemática nacional”*, la reconciliación con el pasado es una de ellas.

Sea considerado usted estimado lector, parte activa de la reconstrucción de la memoria histórica de Guatemala, es la propuesta que este estudio trae a continuación.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1981, EN TECPÁN-GUATEMALA.

1.2 Antecedentes

Todo cambio propone un riesgo. En el mundo actual los cambios son vertiginosos y se debe estar preparado para ellos. En la sociedad de la comunicación, ésta constituye el eje de la interacción social de hoy (Marroquín, 2010 pág. 1)

Reitera Marroquín (2010) que los nuevos escenarios y las propuestas en el campo comunicacional son espacios de grandes dimensiones que en algunos países aún están por conocerse y explorarse.

Si bien es cierto al campo de las Ciencias de la Comunicación en Guatemala se le presentan muchos cambios y retos con vista a futuro, ver al pasado y dignificarlo en el presente es un compromiso latente. El reto es saber cómo desplazarse en ese terreno (Marroquín, 2010) lleno de gritos y silencio; el terreno de la reconstrucción de la memoria histórica de 36 años de enfrentamiento armado interno desde las Ciencias de la Comunicación.

La Firma de la Paz, puso fin al enfrentamiento armado interno, que duró 36 años (1960-1996) que tuvo como cauda cerca de 200 mil muertos y desaparecidos. Previamente a la suscripción de la paz firme y duradera, el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG, firmaron los Acuerdos de Paz, que contienen declaraciones, compromisos y proyectos, así como una agenda nacional compartida que incluye reformas constitucionales puntuales. (Periódico, 2011)

De acuerdo con Simon (2011) del resultado de las negociaciones de paz entre los grupos armados insurgentes y el Estado de Guatemala, la Comisión para el

Esclarecimiento Histórico surge como Comisión de la Verdad y Reconciliación de Guatemala, el 31 de julio de 1997.

Los acuerdos de Oslo de 1993 le asignan a la Comisión como primera finalidad, esclarecer las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, wikipedia 2012)

El resultado del acuerdo da un trato igualitario a ambas partes del enfrentamiento con el fin de conocer la verdad de lo sucedido, tomando en cuenta a los hechos atribuibles al ejército y a la insurgencia así como a lo realizado por otras personas que no tenían vínculos con estos.

Las partes la conformaban El Ejército de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), este último fruto según Cirma (2012) de que el EGP fue duramente golpeado por la estrategia contrainsurgente implementada por el Ejército Nacional, *esto hizo que se unificaran la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)* (Santa Cruz 2008, pág. 15).

De los hechos que se les atribuyen a ambas partes, las fuerzas del Estado y grupos paramilitares afines fueron responsables del 93% de las violaciones documentadas por la CEH, incluyendo el 92% de las ejecuciones arbitrarias y el 91% de las desapariciones forzadas, y por su parte a los grupos insurgentes se les atribuye el 3% de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia, que incluyen un 5% de ejecuciones arbitrarias y un 2% de desapariciones forzadas (CEH, Conclusiones y recomendaciones, 1999). Es en este 3% en particular donde se ubica el contexto de esta tesis.

Los 36 años de guerra o enfrentamiento armado interno dejó heridas en la población guatemalteca y eso es difícil de superar. Buscando esta temática en el tesarío de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San

Carlos que comprende del año 1968 a 1998. Se encontró que el tema esta invisibilizado.

Los títulos que destacan son: efectos de comunicación, diagramación computarizada, ruidos de la comunicación, el boom publicitario, diagnósticos, estrategias comunicacionales internas y externas, situación de mercadeo, libertad de prensa, estudios semiológicos, elaboración de campañas publicitarias, producción audiovisual, y discurso persuasivo entre otros.

Entre las temáticas o subtítulos se encuentran: prensa a favor de la pena de muerte, consumo de cigarrillos, programa radial maya, promoción de mapas catastrales, venta de espacios publicitarios, programas de inmunización infantil, periodismo digital, el afiche publicitario como fuente de marcas de pantalones de lona, grado de confianza de las encuestas políticas durante la campaña electoral, divulgación de los Acuerdos de Paz, el banner, uno de los formatos más utilizados en la publicidad por Internet, entre otros.

En un caso hipotético de comprobar si sucedió o no el Enfrentamiento Armado Interno basándose porcentualmente en las investigaciones de los egresados de la Escuela de Comunicación, se podría concluir que no sucedió en Guatemala, y que este país es un referente en mercadotecnia y publicidad.

De las bases de datos consultadas buscando antecedentes para este estudio, se localizó la “Propuesta de estrategia de comunicación para víctimas del conflicto armado (San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango)”, de la Licenciada Bety Cutzal Sirín, egresada de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos. Estudio que se enfoca en identificar canales de comunicación apropiados entre el Programa Nacional de Resarcimiento y las “víctimas del conflicto Armado en San José Poaquil” (Cutzal, 2007).

En las recomendaciones que la Licenciada Cutzal hace en la tesis, están por ejemplo: *hablar el mismo idioma de las personas a entrevistar, conocer o visitar el lugar y establecer contactos, ya que la inseguridad ha generado desconfianza entre los pobladores.*

Estas entre varias recomendaciones hacen de estos proyectos unos verdaderos retos llevarlos a cabo.

La experiencia de la Licenciada Cutzal es levantada a 13 kilómetros de Tecpán-Guatemala, en San José Poaquil, municipio vecino Kaqchikel en donde se dieron 3,000 casos de violaciones de derechos humanos en el enfrentamiento armado interno.

La “Propuesta de Estrategia de Comunicación para Víctimas del Conflicto Armado” de la Licenciada Cutzal es una experiencia que nos presenta la posibilidad de que, desde el ámbito académico/estudiantil es posible aportar a la reconstrucción de la memoria histórica de este país.

Los grandes estudios de reconstrucción de la memoria histórica se han cobijado bajo un manto institucional, como por ejemplo, Guatemala Memoria del Silencio de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y el informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, REMHI, Guatemala: Nunca Más, proyecto fruto de la encomienda que la Conferencia Episcopal de Guatemala hizo al monseñor Rodolfo Quezada Toruño y al monseñor Juan Gerardi.

En ese contexto, monseñor Juan Gerardi tomó como responsabilidad personal la compilación de investigaciones y entrevistas para elaborar los reportes para la recuperación de la memoria histórica durante el período de la represión militar, tras el final de la guerra civil y la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 (Juan Gerardi, wikipedia 2012).

En la presentación de los cuatro tomos del informe REMHI, Guatemala: Nunca Más, monseñor Gerardi dijo; *"pero entre las expectativas y nuestro compromiso también se encuentra la devolución de la memoria. El trabajo de búsqueda de la verdad no termina aquí, tiene que regresar a donde nació y apoyar mediante la producción de materiales, ceremonias, monumentos, y otros, el papel de la memoria como un instrumento de reconstrucción social"* (Juan Gerardi, wikipedia 2012).

Dos días después de la publicación del informe, el 26 de abril de 1998, el obispo fue salvajemente asesinado a golpes en el garage de la casa parroquial de San Sebastián, en la ciudad de Guatemala.

Viéndolo desde esta perspectiva posiblemente la reconstrucción de la memoria histórica no sea un proyecto aconsejable para un estudiante y se entienda el porqué esta temática no sea recurrente en las investigaciones de los egresados.

1.3 Justificación

Hace 16 años se firmó la paz en Guatemala y eso hace suponer que las vicisitudes respecto al periodo del Enfrentamiento Armado Interno han sanado y lo que toca es ver para adelante, sin embargo las secuelas que dejó la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala todavía están latente en muchas familias del municipio.

A 16 años de haberse firmado la paz, firme y duradera, lo sucedido en Tecpán-Guatemala podría decirse que no se conoce, podría decirse también que no ha sido resarcido.

Según la noticia de Prensa Libre del 18 de noviembre de 1981, la masacre de Tecpán-Guatemala ocurrida el 16 del mismo mes y año fue un hecho realizado por más de cien personas de manera coordinada. A 31 años de haber sucedido se desconocen muchos aspectos. Según el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), el atentado fue cometido el 16 de noviembre de 1981 por integrantes del Ejército Guerrilleros de los Pobres (EGP).

Ésta masacre no ha contado con el realce ni cobertura de otras masacres sufridas por el pueblo guatemalteco, tales como la Masacre de las Dos Erres (La libertad, Petén, 1982), Masacre de Plan de Sánchez (Rabinal, Baja Verapaz 1982), ya que estas han llegado hasta ser ventiladas en organismos internacionales como la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, además del reconocimiento internacional por parte del Estado de Guatemala.

Sin embargo, para el caso de la masacre de Tecpán-Guatemala en donde hubo ejecuciones y destrucción, únicamente existe la documentación en notas periodísticas de los medios escritos de esa fecha y en el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), que hace una breve mención porque en el hecho fue asesinado el alcalde en funciones, el señor Catarino Galindo Marroquín.

La importancia y trascendencia académica de desarrollar este proyecto está en su enfoque, el de proponer una estrategia de comunicación para dignificar a víctimas del enfrentamiento armado interno.

1.4 Planteamiento del Problema

En un congreso de los medios de comunicación y la memoria histórica, en la Universidad Complutense de Madrid, se reflexionó sobre el debate en Francia de la época de la resistencia, en Bélgica sobre la colaboración de valones o flamencos con los nazis o en Italia en torno al terrorismo de derechas en la década de los 80 (El Mundo, 2011). En Guatemala el debate sigue en torno al enfrentamiento armado Interno, pero en el ámbito académico y de organizaciones no gubernamentales más que en la sociedad guatemalteca.

Torres-Rivas (2012) plantea la realidad de la visión que tiene el país con respecto a los hechos ocurridos en los 36 años de enfrentamiento armado;

“El 15 de abril de 2012 se exhumaron 99 osamentas (en el terreno que ocupa actualmente el Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Paz (sic) donde antes estuvo la Zona Militar 21, región de Cobán, Alta Verapaz), pertenecientes a 99 ciudadanos guatemaltecos asesinados en lo que sin duda fue una matanza colectiva, de las muchas que hubo en 1981”.

“Para el entendimiento de un ladino urbano clasemediero, esta es una noticia más de las que se leen rápidamente. Resulta insoportable advertir que esta desmesurada nota del horror contrainsurgente no subleva el ánimo en el marco de nuestra cruda cultura de la muerte: ¿no merecería esta noticia un comentario editorial? En otros países el apareamiento de 99 cadáveres despertaría el furor y la condena moral de los victimarios ¡y también la vergüenza de que esto haya

ocurrido y que los huesos digan quiénes fueron y que no sean castigados!”. (Torres-Rivas, 2012).

La columnista Marcela Gereda se suma a esta visión particular de país, cuando reflexiona sobre el caso del Diario Militar;

“Queremos la memoria, pero votamos por el olvido. Ansiamos la justicia, pero aplaudimos la impunidad. Nos sorprendemos por atrocidades de guerras lejanas a nosotros, pero desconocemos el dolor y la injusticia que yace debajo de la piel de este suelo que habitamos. Solemos callar y huir de las lágrimas que constituyen el débil tejido de esta teleraña herida y frágil que somos.

¿Seremos capaces de asumir el inmenso desafío de dejar de negar el pasado y recuperar nuestra memoria, para asumirla, incorporarla, encararla, y canalizarla en una seria y responsable construcción de ese otro país que todos (o casi todos) queremos? ¿Aprenderemos del ejemplo de tantos que se han comprometido y casado para siempre en la búsqueda de la verdad?” (Gereda, 2012).

En las reflexiones de Torres-Rivas y Gereda se ubica el compromiso de esta investigación con la memoria histórica de Guatemala. El problema quedó formulado de la siguiente manera:

¿Cómo los proyectos de investigación (tesis) contribuyen a recuperar la memoria histórica?

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta de estrategia de comunicación basada en la reconstrucción de un hecho histórico, cuya meta es buscar la dignificación de víctimas del enfrentamiento armado interno, en específico las ocurridas en Tecpán-Guatemala el 16 de noviembre de 1981.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Describir el suceso histórico, porque precisamente este hecho aunque es mencionado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, aún no ha sido reconstruido.
- b. Identificar las secuelas que dejó a la población dicho atentado.

1.6 Alcances y límites

1.6.1 Limitación geográfica

El municipio de Tecpán-Guatemala, departamento de Chimaltenango.

1.6.2 Limitación temporal

Noviembre de 2011 a abril de 2012

1.6.3 Limitación poblacional

Testigos, familiares y sobrevivientes de la masacre del 16 de noviembre de 1981 del área urbana del municipio de Tecpán-Guatemala, Chimaltenango.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1. Comunicación

Para la memoria histórica de Guatemala la comunicación es vital para preservar todas las vivencias que experimentó un pueblo por muchos años, cabe destacar que según Velásquez (2006), la ciencia, el arte y la cultura evolucionaron gracias a la comunicación, es decir que, auxiliados por la comunicación el pasado de Guatemala se preservará.

Etimológicamente, comunicar significa poner en común ideas, pensamientos, sentimientos y otros. La comunicación entonces es un proceso mediante el cual dos o más sujetos intercambian información en doble dirección y por medio de la cual pueden desarrollarse mutuamente. Es un acto fundamental que permite a las personas ser y crecer.

La humanidad ha brindando herramientas tecnológicas para aumentar su capacidad comunicativa, derivado de eso cada vez se cuenta con más y mejores medios de comunicación, lo que demanda que los medios y la comunicación estén en constante evolución, es por eso que es necesario conocer más a fondo los elementos, funciones, tipos, medios y ciencias de la comunicación que se presentan a continuación, sumado a lo anterior, se presenta la historia y el trabajo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación:

2.1.1 Elementos de la comunicación

Todo acto de comunicación implica un emisor, un destinatario (receptor), un mensaje, un canal, un referente y un código.

2.1.1.1 Emisor: envía el mensaje por medio de un código (conjunto sistemático de signos) conocido como destinatario.

2.1.1.2 Receptor: decodifica el mensaje, que le ha llegado a través de un medio o canal que puede ser auditivo, visual, táctil.

2.1.1.3 Mensaje: se refiere a uno o varios elementos de la realidad, y a esto se le llama referente.

Las dos operaciones básicas de la comunicación son, por lo tanto, la codificación y la descodificación.

En el caso del lenguaje articulado, éste es el código, mientras que el canal podrá ser sonoro, si se trata de un acto hablado, o visual si se trata de un acto escrito.

2.1.1.4 Canal: es el vehículo, medio o instrumento a través del cual se transmite el mensaje: la voz humana, el micrófono, e teléfono, la radio, la televisión, y otros.

2.1.1.5 Código: es el lenguaje en el cual se transmite el mensaje. Cualquier señal, por primitiva y espontánea que parezca, responde a determinados convencionalismos o reglas de juego que comparten emisor y receptor.

Para que los mensajes sean percibidos por el receptor, han de tomar cuerpo a través de signos o señales que están codificados y ordenados y que son conocidos por ambos sujetos de la comunicación (emisor, receptor).

2.1.1.6 Referente: independientemente de la naturaleza del mensaje, este siempre se refiere a algo que existe independientemente de emisor y receptor: el referente. Se llama sí el objeto aludido en el mensaje. No siempre es un objeto material concreto. El referente tiene una gran importancia dentro de todo proceso comunicativo. Incluso, el origen de la comunicación se remonta a la necesidad del ser humano de dar cuenta de su mundo.

2.2 Funciones de la Comunicación

Según Albizures (1990) citando a Jacobson: existen seis funciones, definidas así por él.

2.2.1 Referencial: define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que hace referencia. Su problema fundamental reside en formular, a propósito del referente, una información verdadera, es decir objetiva, observable y verificable.

2.2.2 Emotiva: define las relaciones entre el mensaje y el emisor. En otras palabras, esta función enfatiza la actitud del emisor con respecto al referente.

2.2.3 Conativa o apelativa: define las relaciones entre el mensaje y el receptor. Esta función trata de provocar determinadas reacciones en el destinatario.

2.2.4 Poética o estética: Es la que predomina en la obra de arte. En esta función el referente es la obra misma. En otras palabras, lo más importante es la forma en que los signos son distribuidos.

2.2.5 Fática: Por medio de esta función se afirma, mantiene o detiene la comunicación. En ella entran en juego signos que sirven para la comunicación continué o se interrumpa.

2.2.6 Metalingüística: define el sentido de los signos que pueden no ser comprendidos por el destinatario.

2.3 Tipos de comunicación

La comunicación puede ser:

2.3.1 Cercana: por ejemplo, dos personas que charlan una junta a la otra

2.3.2 Distante: por ejemplo, la que se establece por medio de teléfono o la radio.

2.3.3 Unidireccional: cuando el destinatario no tiene la posibilidad de intercambiar mensajes con el emisor por ejemplo, una carta circular o un periódico).

2.3.4 Bidireccional: cuando el emisor y destinatario puede existir un inmediato intercambio de mensajes (por ejemplo, la comunicación telefónica o la de los radioaficionados).

2.3.5 Interindividual: cuando el alcance de los mensajes se reduce a un pequeño grupo de personas.

2.3.6 De difusión masiva: cuando el mensaje puede alcanzar a gran cantidad de individuos.

2.4 Información

Muchas veces se confunde comunicación con información. Aunque la comunicación siempre conlleva procesos de información, no ocurre lo contrario. Es decir, no siempre que se informa se comunica. (Velásquez Rodríguez, 2006) pág. 17.

Niño Rojas (2002), consciente de la diferencia entre ambos términos, define la información como "(...) el proceso de recolección, acumulación y registro de datos provenientes del mundo. (...) el proceso incluye un sujeto que se informa y un objeto sobre el cual se informa". "Desde el punto de vista de la acción que ejerce el sujeto sobre el objeto, sin que este aporte una acción distinta a la de proporcionar datos empíricos necesarios, la información se considera de carácter unidireccional." Eso significa que la información circula en una sola vía y no ofrece la posibilidad de respuesta inteligente hacia el origen.

2.5 Medios de Comunicación

Con el término, medio de comunicación (del latín *medius*), se hace referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso de comunicación. Usualmente se utiliza el término para hacer referencia a los medios de comunicación (medios de comunicación, wikipedia, 2012).

2.5.1 Fines y características

El propósito principal de los medios de comunicación es, precisamente, comunicar, pero según su tipo de ideología pueden especializarse en; informar, educar, transmitir, entretener, formar opinión, enseñar, controlar, y otros.

2.5.1.1 Positivas: Las características positivas de los medios de comunicación residen en que posibilitan que amplios contenidos de información lleguen a extendidos lugares del planeta en forma inmediata. Los medios de comunicación, de igual manera, hacen posible que muchas relaciones personales se mantengan unidas o, por lo menos, no desaparezcan por completo. Otro factor positivo se da en el ámbito económico: quien posea el uso de los medios puede generar un determinado tipo de consciencia sobre una especie de producto, es decir, puede generar su propia demanda, ya que los medios muchas veces cumplen la función de formadores de opinión. Entonces, visto desde el ámbito empresarial, es un aspecto ampliamente positivo al hacer posible el marketing y anuncios para el mundo.

2.5.1.2 Negativas: Las características negativas recaen en la manipulación de la información y el uso de la misma para intereses propios de un grupo específico. En muchos casos, tiende a formar estereotipos, seguidos por muchas personas gracias al alcance que adquiere el mensaje en su difusión (como sucede al generalizar personas o grupos).

2.5.2 Clasificación

Debido a la complejidad de los medios de comunicación, Harry Pross (1972) ha separado estos en tres categorías, a partir de su grado técnico. En 1997 Manfred Faßler contribuyó con una nueva categoría, quedando así la siguiente clasificación:

2.5.2.1 Medios primarios (medios propios): están ligados al cuerpo humano. No necesitan el empleo de técnica alguna para la comunicación, que a su vez es sincrónica. Ejemplos: Narrador, Cura, Teatro.

2.5.2.2 Medios secundarios (máquinas): necesitan el empleo de técnicas (tecnologías) del lado del productor de contenidos. El receptor de la información no necesita ningún dispositivo para decodificar la información. Ejemplos: Periódico, revistas, y otros.

2.5.2.3 Medios terciarios (medios electrónicos): necesitan el empleo de técnicas (tecnologías) del lado del productor de contenidos y del receptor. Ejemplos: Telegrafía, televisión, discos de música, y otros.

2.5.2.4 Medios cuaternarios (medios digitales): permiten tanto la comunicación sincrónica como asincrónica (interacción). Necesitan el empleo de técnicas (tecnologías) del lado del productor de contenidos y del receptor. La división de estos últimos (productor y receptor) tiende a desaparecer, así como el tiempo y la distancia. Los medios cuaternarios o medios digitales son parte de los Nuevos Medios de Comunicación.

2.5.3 Distintos medios de comunicación

Con el avance de la tecnología, han ido desarrollándose diferentes medios de comunicación:

2.5.3.1 La radio: es una tecnología que posibilita la transmisión de señales mediante la modulación de ondas electromagnéticas. Por su alcance electromagnético le era mucho más fácil el poder llegar a lugares lejanos. Corresponden al tipo sonoro. Es un medio "solo-audio" que en la actualidad está recobrando su popularidad. Según Lamb, Hair y McDaniel, escuchar la radio ha tenido un crecimiento paralelo a la población sobre todo por su naturaleza inmediata, portátil, que engrana tan bien con un estilo de vida rápido. Sus principales ventajas son: Buena aceptación local; selectividad geográfica elevada y demográfica;. Además, es bastante económico en comparación con otros medios y es un medio adaptable, es decir, puede cambiarse el mensaje con rapidez. Sus principales limitaciones son: Solo audio; exposición efímera; baja atención (es el medio escuchado a medias); audiencias fragmentadas.

2.5.3.2 El Cine: fue un paso más en la creación de medios de comunicación masivos. Corresponden al tipo audiovisual. Es un medio audiovisual masivo que permite llegar a un amplio grupo de personas "cautivas" pero con baja selectividad. Sus ventajas son: Audiencia cautiva y mayor nitidez de los

anuncios de color. Entre sus desventajas se encuentran: Poco selectivo en cuanto a sexo, edad y nivel socioeconómico.

2.5.3.3 La palabra "televisión" es un híbrido de la voz griega "Tele" (distancia) y la latina "visio" (visión). El término televisión se refiere a todos los aspectos de transmisión y programación, que busca entretener e informar al televidente con una gran diversidad de programas. La televisión enlaza diversos anuncios que la población utiliza para mantenerse informado de todo el acontecer.

2.5.3.4 Internet: es un método de interconexión de redes de computadoras implementado en un conjunto de protocolos llamados TCP/IP y garantiza que redes físicas heterogéneas funcionen como una red (lógica) única. Hace su aparición por primera vez en 1969, cuando ARPAnet establece su primera conexión entre tres universidades en California y una en Utah. Ha tenido la mayor expansión en relación a su corta edad comparada por la extensión de este medio. Su presencia en todo el mundo, hace de Internet un medio masivo, donde cada uno puede informarse de diversos temas en las ediciones digitales de los periódicos, o escribir según sus ideas en blogs y fotologs o subir material audiovisual como en el popular sitio YouTube. Algunos dicen que esto convierte en los principales actores de la internet a los propios usuarios.

2.6 Ciencias de la Comunicación

El preámbulo de conceptos de comunicación e información nos resumen y conducen a donde se ubica ésta tesis, en las ciencias de la comunicación, disciplinas de las ciencias sociales que se encargan de estudiar la esencia de los procesos de comunicación como fenómenos en sí mismos, los medios que se emplean y el conjunto semiótico que construyen, generando sus propios métodos de estudio y herramientas analíticas.

Las ciencias de la comunicación son una herramienta básica para comprender la naturaleza de las sociedades, así como la comunicación diaria entre personas o entre grupos de personas, ya sea en su dimensión institucional o en la comunitaria (ciencias de la comunicación, wikipedia, 2012).

En ese mismo sentido, Griselda (2012) sostiene que el raciocinio de las ciencias de la comunicación se puede emplear para tratar los vínculos que se establecen entre los hombres dando forma a su espacio comunitario, es decir, nos pueden ayudar a reconstruir desde la visión de las personas que sufrieron el conflicto armado.

Dentro de las especialidades que comprende las ciencias de la comunicación están el periodismo, las relaciones públicas, la locución, el periodismo, la comunicación institucional, las telecomunicaciones, la publicidad y la comunicación audiovisual.

De lo anterior, la publicidad, la locución, y el periodismo son las especialidades con las que cuenta la Universidad de San Carlos, además de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, carreras que se imparten en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que a continuación se presenta una breve semblanza histórica de su creación, además de incluir un breve desarrollo de lo que es la comunicación social, campo de estudio interdisciplinario que tiene relación directa con este estudio.

2.7 Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Según la revista del Programa de Profesionalización (2001), los antecedentes históricos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación se remontan a varios sucesos en la historia de Guatemala, entre ellos; **a)** impresión del primer número de la *Gazeta de Guatemala*, por Sebastián Arévalo el 30 de noviembre de 1729, precursor de los periódicos en Guatemala, **b)** fundación de la Asociación de periodistas de Guatemala, APG el 10 de abril de 1947, derivado de la información que se tenía que el Gobierno del presidente Juan José Arévalo Bermejo había enviado al Congreso un proyecto de Ley de Emisión del Pensamiento el cual, al conocerse en toda su dimensión en las redacciones de los periódicos capitalinos, fue analizado y calificado de atentatorio a la libertad de opinión, **c)** fundación de la Escuela Centroamericana de Periodismo, ECAP el 20 de agosto de 1952 cuando

era Rector Magnífico el doctor Miguel Asturias Quiñónez, como resultado de las gestiones hechas por la Asociación de Periodistas de Guatemala, APG. (Programa de profesionalización, 2001).

2.7.1 Creación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

De acuerdo con la revista del Programa de Profesionalización (2001), en asamblea realizada el 29 de abril de 1975, se acordó iniciar el proceso de reestructuración y diseño curricular de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a través de una Comisión Paritaria integrada por los licenciados Elías Barahona, Manuel Eduardo Rodríguez, Enrique Chaluleu Gálvez, Elizabeth Álvarez Herrera y Juan de Dios González.

El 26 de noviembre de ese año, el Consejo Superior Universitario -CSU- expidió el acta número 29-75 punto 4.1 mediante el cual fue creada la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que dependería directamente del Consejo Superior Universitario (Revista Programa de Profesionalización, 2001).

La nueva Escuela inició sus actividades académicas el 31 de mayo de 1976 y previamente el CSU procedió a la aprobación del proyecto de reglamento de la misma, el cual había sido sometido a su consideración (Revista Programa de Profesionalización, 2001).

2.7.2 Objetivos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

2.7.2.1 Objetivos generales:

1. Formar profesionales de las Ciencias de la Comunicación, capaces de intervenir humana, técnica y científicamente en el proceso de transformación y liberación de Guatemala.
2. Formar profesionales capaces de investigar, informar y orientar los diversos hechos sociales para que desarrollen una dinámica y eficiente función en la resolución de la problemática nacional.

3. Establecer y fomentar la adecuación del estudiante de Ciencias de la Comunicación al medio guatemalteco, proporcionándole los conocimientos teóricos y prácticos que permitan la interpretación de los fenómenos socio-económicos del país y de la función que el profesional de la comunicación desempeña.

4. Participar como un todo, estudiantes y profesores en los procesos tendientes a formar una conciencia crítica en torno a los problemas del subdesarrollo y proyectar su acción, con miras a incorporar a la mayoría de la población en la búsqueda de soluciones que permitan la transformación integral del país.

5. Fomentar la acción multidisciplinaria en el proceso adicional (Revista Programa de Profesionalización, 2001).

2. 7.3 Objetivos específicos

1. Formar profesionales de la comunicación que asuman objetivamente su papel de comunicadores y enlazadores entre los fenómenos sociales y la opinión pública.

2. Formar comunicadores que en la forma crítica conozcan e interpreten la realidad nacional y el contexto en que ella está inmersa.

3. Formar profesionales de las ciencias de la comunicación capaces de enjuiciar, criticar y crear dentro del campo de su competencia.

4. Preparar periodistas capaces de hacer uso de todos los medios de comunicación, con énfasis en las necesidades del país (Revista Programa de Profesionalización, 2001).

2.7.4 Pensum de estudios

En 1983, la población se incremento considerablemente, debido a una iniciativa el entonces director de la misma licenciado Julio Santos, de crear las carreras de locución, publicidad y fotografía, Esta última fue suspendida en 1985, por no existir demanda de estudiantes.

En la actualidad la Escuela de Comunicación cuenta con las carreras de Periodismo profesional, Locución Profesional, Publicista Profesional y Licenciatura de Ciencias de la Comunicación (Revista Programa de Profesionalización, 2001).

2.7.5 Comunicación Social

Los constantes sucesos que se dan en la sociedad promueven cambios de la misma manera en la comunicación, de allí que la comunicación social como disciplina estudia las relaciones de los mismos, en donde la comunicación afecta a la sociedad así como la sociedad a la comunicación, de esto se deriva el surgimiento de nuevas herramientas de comunicación (que es comunicación social, 2012).

Dentro del surgimiento de nuevas herramientas y experiencias en Guatemala surgen radios comunitarias, programas de alfabetización por radio, periodismo alternativo por medio de internet y empresas de cable locales, en este surgimiento se ubican también los documentales que promueven organizaciones no gubernamentales, entre estos, CEIBA que edita audiovisuales de temática agrícola/orgánica, por citar alguno de muchas experiencias que se producen alrededor del país, además en este apartado se ubica también los relatos de historias cotidianas y de memoria histórica que son editados de testimonios recogidos por organizaciones no gubernamentales y estatales para reparación y resarcimiento, entre otros.

Este surgimiento de prácticas de comunicación de masas, alternativas y comunitarias, sumado a la particularidad de Guatemala en donde conviven 22 etnias sumando a los pueblos xincas y garífunas, requiere según UNICEN (2012) “que los comunicadores sociales posean altos niveles de competencia y especialización”.

2.7.6 Comunicador Social

Es importante abordar esta sección porque de este se desprenden aspectos importantes de la resultante de graduarse de la escuela de ciencias de la comunicación, el graduado deja de ser estudiante y su reconocimiento o identificación es como comunicador social, se incluye además el planteamiento que hace la Asociación de Periodistas de Guatemala con respecto a este tema, en el que a quién reconocen como comunicador social es al periodista, y de allí se deriva toda una estructura de principios y obligaciones que corresponden al graduado, cabe destacar que el enfoque de estos principios se dirigen a este último. Sin embargo este estudio lo visualiza en el egresado que se dedica al ámbito social en general.

En el ámbito laboral, comunicador social como termino se relaciona con el periodismo. Se reconoce e identifica a un comunicador social cuando su desempeño es en medios de comunicación y oficinas de comunicación social en entidades públicas u organizaciones no gubernamentales. Se tiende también a identificar como comunicador social cuando se es licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Dentro de las atribuciones que le corresponden en el campo laboral al comunicador social se citan algunas: “elaborar material destinado a instruir, informar, recrear e influenciar a la colectividad. Redacta para los medios de comunicación social, artículos, noticias, reseñas y reportajes” (perfil del comunicador social 2012), a lo anterior se agregan los comunicados de prensa, boletines institucionales, esto significa que la información que se tiene de la entidad a la que representa, es la que este proporciona, que a su vez, es la información que llega a la población, se puede tomar como ejemplo un campo pagado de un comunicado de una transnacional que explota minerales en el país, o comunicados de gremios empresariales de allí la importancia de trabajar bajo principios, además asesora a instituciones sobre el diseño de campañas de Publicidad y Relaciones Públicas, esto último es sumamente importante entender su dimensión porque con las campañas buscan sensibilizar o

influenciar a la población, y si no posee las competencias necesarias se podría desvirtuar el trabajo realizado, dejando muchas veces pérdidas irre recuperables tanto para la sociedad como para quien representa.

El papel y trabajo del comunicador social es grande en la sociedad guatemalteca y es importante hacer la salvedad de la responsabilidad que conlleva el desempeño de esta profesión que bien se describe en la declaración de principios del comunicador social lanzadas por la Asociación de Periodistas de Guatemala, APG.

2.7.7 Declaración de principios del comunicador social

El origen de la institución de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala se funda en el periodismo y la necesidad de su profesionalización, de allí que la Asociación de Periodismo de Guatemala, APG estuvo involucrado directamente en ese proceso.

Según la Revista del Programa de Profesionalización (2001), el 27 de noviembre de 2000, aprobó en asamblea la Declaración de Principios del Comunicador Social sustentados en el artículo 35 Libertad de Emisión del Pensamiento contenido en la Constitución Política de la República de Guatemala promulgada el 31 de mayo de 1985:

2.7.7.1 Resumen de principios

a) **La información: es un derecho de la sociedad, Artículo 1.** Se reconoce la información como un bien de interés público. El comunicador social está en la obligación de proveer este servicio a la sociedad en forma oportuna, de manera que sea un recurso útil para el desarrollo de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos.

b) **Capítulo II. Compromiso con la verdad. Artículo 3.** El comunicador social tiene la verdad como norma irrenunciable. En el ejercicio de su profesión está obligado a actuar de manera que este principio sea compartido y aceptado por todos.

c) **Capítulo III, Responsabilidad frente a la democracia y el desarrollo, Artículo 7.** El comunicador social tiene la responsabilidad de apoyar el fortalecimiento de la paz y la comprensión nacional e internacional, promover los derechos humanos, evitar cualquier forma de racismo, discriminación y odio de cualquier tipo y buscar perfeccionamiento de la vida democrática, así como el respeto a la diversidad cultural.

d) **Capítulo IV, Deberes del comunicador social frente al público, Artículo 8.** El acceso del público a la información debe de garantizarse mediante la diversidad de fuentes y de los medios de comunicación disponibles, permitiendo así a toda persona verificar la exactitud de los hechos y fundar verazmente su opinión sobre los acontecimientos. El público tiene derecho a conocer la verdad.

e) **Capítulo V, El comunicador social con su gremio, Artículo 13.** El comunicador social tiene el deber imperativo de fortalecer sus organizaciones gremiales y profesionales para que se cumplan los fines y principios que originaron su creación, haciéndolos compatibles con los intereses de la sociedad en su conjunto.

f) **Capítulo VI, El comunicador social con la empresa, Artículo 18.** Al vincularse con una empresa el comunicador social deberá regir dicha relación a través de un contrato de trabajo en donde se definan claramente sus derechos y deberes los cuales deben estar en consonancia con las leyes de la República y los convenios Internacionales suscritos en Guatemala, en congruencia con esta Declaración de Principios. El comunicador social deberá exigir con la empresa un tratamiento ajustado a su dignidad y al valor e importancia que tiene su profesión en la sociedad.

Artículo 19. El comunicador social tiene derecho a sus creencias, ideas y opiniones.

Artículo 20. El comunicador social no debe aceptar que se modifique unilateralmente el sentido o naturaleza de su material informativo. Debe asumir, conjuntamente con la empresa la responsabilidad de toda la información elaborada por él y difundida en los medios sin que haya sufrido modificaciones ajenas a la voluntad del redactor.

21. El comunicador social tiene el derecho de mantener la secretividad de su fuente y de acogerse a la clausula de conciencia en sus relaciones contractuales.

Capítulo VII, El comunicador social frente al estado, Artículo 25. El comunicador social debe incidir favorablemente en la construcción de un Estado democrático y de derecho que sea garante real de la libertad de expresión y del derecho a la información. El Estado debe asegurar el ejercicio de estas prácticas ciudadanas como requisito indispensable para la existencia de una sociedad democrática.

Capítulo VIII, La promoción de los valores y los derechos humanos, Artículo 30. El comunicador social debe contribuir a la construcción de una Nación incluyente. En su trabajo cotidiano debe de contemplar, asumir y practicar la interculturalidad, la diversidad de idiomas y el respeto, reconocimiento e igualdad de todos los pueblos y comunidades indígenas.

Artículo 31. El comunicador social debe rechazar la violencia, la discriminación y todo estereotipo de raza, sexo, edad, religión, grupo étnico, procedencia geográfica, orientación sexual, discapacidad, apariencia física o condición social o política.

2.8 Contexto histórico de investigación

Es importante destacar que este estudio se basa en reconstruir un hecho histórico para dar soporte a una propuesta comunicacional que tiene como meta buscar la dignificación de víctimas de enfrentamiento armado interno, en específico a las víctimas de Tecpán-Guatemala por la masacre ocurrida el 16 de noviembre de 1981.

En este propósito de entender la dimensión del hecho se hizo necesario ahondar en el enfrentamiento armado interno desde 1960 hasta 1981, año en que sucedió el hecho que aborda este estudio, la masacre realizada por un frente del Ejército Guerrillero de los Pobres EGP.

De esa cuenta en este contexto histórico se exploran los años de gobiernos militares y la ejecución de masacres a la población por parte del ejército como estrategia militar contrainsurgente.

Por otro lado se detalla las estructuras guerrilleras, su ofensiva, su ideología, detalles de lo perpetrado por ellos, el reclutamiento de civiles aprovechando la coyuntura del terremoto del 76 y la estrategia del 1981, cuyo objetivo fue desestabilizar al gobierno de turno realizando ataques coordinados a poblaciones civiles.

Así mismo, este estudio consideró como fuente primaria los medios de comunicación escritos de esa época porque gracias a ello se cuenta con información detallada y en particular de este caso. Prensa Libre y Diario el Gráfico dan un panorama de lo que aconteció, así como material histórico y documentación de distintos autores, estos datos también son incluidos para que usted estimado lector al momento de leer el relato de la masacre que se incluye al final de este estudio, junto a la propuesta de estrategia de comunicación cuente con información necesaria para confrontarlo con su propio punto de vista y pueda reflexionar y considerar si es válido buscar la dignificación sugerida.

Podría ser demasiada información pero cada dato incorporado en este apartado esta concatenado y es necesario saber de ello para poder dimensionar y entender la gravedad del suceso, que quizás como no se ha visualizado de manera integral no se le ha dado el realce, cobertura ni resarcimiento a la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala.

Contextualizar el marco histórico presenta el reto de decidir en qué año iniciar y porqué, en este caso la respuesta la encontramos en la versión de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) de la Fundación Myrna Mack, que de manera popularizada nos adentra al gobierno de Miguel Ydigoras Fuentes que gobernó de 1958 a 1963, con el siguiente relato de dos personajes, Don Maco y Doña Tina:

“¿Por dónde empezamos?, por el Conflicto armado, porque la violencia siempre ha estado en Guatemala desde que vino Pedro de Alvarado, pero el conflicto se complicó cuando el gobierno de Ydigoras Fuentes autorizó al gobierno norteamericano a ocupar tierra de Guatemala para invadir a Cuba.

Unos militares jóvenes que además estaban descontentos por la gran corrupción del gobierno se revelaron y más tarde con los comunistas formaron las primeras guerrillas. Ahí empezaron las Fuerzas Armadas Rebeldes. Pero fijese doña Tina, que para entonces muchos sindicalistas y estudiantes de la capital ya venían luchando, y el gobierno siempre los reprimía con violencia” (Mack, 2002) pág. 7.

2.8.1 Orígenes del enfrentamiento armado interno

En la plática que sostenía Doña Tina y Don Maco, la situación del país en el gobierno de Ydigoras Fuentes, estaba difícil, los intereses de los finqueros eran protegidos por el gobierno y el ejército, muchas familias campesinas se encontraban sin tierra, en la ciudades no había trabajo, además no se podía protestar por las injusticias que se estaban cometiendo, cualquiera que se opusiera al gobierno y pidiera mejoras para el pueblo, era llamado comunista. El pensar y decir la verdad en esos tiempos era delito. (Fundación Myrna Mack, 2001) pág.5.

Para comprender la aparición de la guerrilla guatemalteca es necesario hacer referencia al levantamiento militar del 13 de noviembre de 1960. Este fue el movimiento de mayor envergadura de la cadena de actos protagonizados por oficiales del Ejército desde 1954. En sus preparativos se involucraron por lo menos un 30% de los cuadros del Ejército, principalmente oficiales subalternos. (CEH, Guatemala Causas y orígenes, 2006) pág. 92.

En 1960 sucedieron varias situaciones que detonaron el descontento de una tercera parte del ejército, por un lado, varios oficiales se involucraron en actos de corrupción y por otro había una molestia en muchos militares por el entrenamiento de fuerzas anticastristas en territorio guatemalteco, además se daban cuenta de las protestas en las calles.

“El movimiento 13 de noviembre”, se encaminó a derrocar por medio de un golpe de Estado al General Miguel Ydigoras Fuentes, organizado por miembros del Ejército que se ubicaron en el Oriente del país, encabezado por los oficiales Luis Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa (Rivera, 2005) pág.12, y Alejandro de León (Fundación Myrna Mack, 2001). Según Rivera (2005), el Movimiento 13 de Noviembre, fue perseguido duramente por el Ejército siguiendo las órdenes del General Miguel Ydigoras Fuentes que contaba con el apoyo de aviones de EEUU.

De este alzamiento surgió la primera organización guerrillera de Guatemala: Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), conformada por hombres y mujeres, mayas y

ladinos, católicos y evangélicos, militares y civiles, obreros, campesinos y estudiantes

Cómo reacción al levantamiento militar, el Gobierno arrestó ese mismo día, 13 de noviembre, a miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), del Partido Revolucionario (PR) y del Partido de Unidad Revolucionaria (PUR), a quienes se les acusaba de estar involucrados en la conspiración militar. Ocho días después, el 21 de noviembre, se decretó un estado de sitio en los departamentos de Escuintla, Guatemala, El Progreso, Zacapa e Izabal, lugares donde el PGT contaba con un considerable número de simpatizantes (CEH, Guatemala Causas y orígenes, 2006) pág. 94.

La CEH documenta que fue en 1954 que se implementó la ideología anticomunista desde el Estado con apoyo de grupos de poder y la iglesia Católica, por consiguiente esto causó descontento en la población, pero fue en 1962 que en el país se profundizó el autoritarismo y exclusión, se recurrió a la militarización del Estado y a la violación de los derechos humanos, bajo la adopción de la doctrina de Seguridad Nacional.

El REMHI (1998) documenta que tres meses después de la rebelión militar se presentó por parte de grupo denominado Fuerzas Ydigoristas un proyecto de ley que pretendió establecer un registro de todas las personas que por un lado pertenecían al partido Guatemalteco del Trabajo, a todas las que podían estar vinculadas directa o indirectamente al comunismo, entre ellos, los sindicatos más activos.

En este contexto se produjo también la radicalización de grupos de la izquierda guatemalteca, en la que convergieron ex funcionarios de los gobiernos de Arévalo y Arbenz, miembros y líderes de los partidos políticos afectados por la contrarrevolución y militares involucrados en el levantamiento 13 de noviembre de 1960, quienes aprovecharon la reactivación y el malestar del movimiento social, especialmente sectores de estudiantes, maestros, obreros urbanos, campesinos y algunos profesionales.

Es así como la rebelión de la izquierda echó raíces sociales y se tornó en alzamiento armado debido a la exclusión económica y social y a la ausencia de espacio democrático.

En enero de 1962 comenzó una ola de atentados con bombas que se atribuyeron al propio gobierno, según el REMHI (1998) el saldo de muertos fue de 100 y cerca de 1,000 heridos y aproximadamente 3,000 detenidos, es estos meses que surge a primera organización paramilitar, o escuadrón de la muerte, el frente Secreto Anticomunista.

En abril, la Asociación Agrícola del País se sumó a la petición de renuncia de Ydigoras, pero al igual que la Asociación de Comerciantes, pidió integración de un gobierno militar. La Cámara de Comercio, en cambio, se enfrentó a estas posiciones por considerar que si caía el gobierno los comunistas tomarían el poder.

Tomar el poder era una situación que se veía venir, de esa cuenta la prensa recogió los días 31 de mayo y 3 de junio de 1962 las primeras declaraciones de Yon Sosa como dirigente guerrillero, subrayando este la ilegitimidad en que había caído el gobierno. En respuesta, el 8 de junio, Ydigoras propuso otorgarles una nueva amnistía a los participantes de los sucesos de 1960 que no tuvieran delitos de sangre. Según Taracena (2012) de esa forma, fue promulgado el Decreto 1538, cuyo efecto fue decantar aún más el reducido grupo de oficiales rebeldes.

En esos meses la visita de Yon Sosa, Turcios Lima y Trejo Esquivel a Cuba, estuvo marcada por una crisis de misiles entre la Unión Soviética y Estados Unidos, para estas fechas, según Taracena (2012) surgía una polémica ideológica en el seno de oficiales rebeldes a favor de darle un mayor contenido social a las demandas de su movimiento. Al regreso de sus líderes de Cuba, el Movimiento Revolucionario, 13 de noviembre, MR13 celebró su primera conferencia y sustituyó su calificativo de rebelde por el de revolucionario.

En diciembre de ese año de 1962, los integrantes del MR13 participaron finalmente en la creación de las Fuerzas Armadas Rebeldes. En la misma

participaron Yon Sosa, Turcios Lima, Trejo Esquivel y el coronel Loarca Argueta junto a dirigentes del PGT y del Movimiento 12 de Abril. El resultado fue el inicio de la creación de tres frentes guerrilleros en enero de 1963. De esa forma, un año después de haberse iniciado la lucha armada en Guatemala, se dio a conocer públicamente el 6 de febrero el surgimiento de las (Fuerzas Armadas Rebeldes) FAR bajo la comandancia de Yon Sosa.

Los primeros guerrilleros fueron, militares. Estos, que operaban ya bajo el nombre de Movimiento Revolucionario 13 de noviembre MR13, se aliaron con estudiantes como César Montes, de la Juventud Patriótica del Trabajo, (JPT), perteneciente al PGT, originando las Fuerzas Rebeldes (FAR). Estas se dividieron después en FAR y MR13, y luego volvieron a unirse. Las guerrillas operaron en la capital y en el Oriente del País, en la Sierra de las Minas y todo el departamento de Izabal. La guerrilla urbana llegó a tener algún desarrollo importante, el cual logró imponer sobre las fuerzas de seguridad una movilización y desgaste constantes (Morales, 2006) pág. 103.

Según Morales (2006) “Ante la amenaza guerrillera, el Ejército perpetra un golpe de estado contra Ydigoras Fuentes, y lo sucede el coronel Enrique Peralta Azurdia, con quien empieza la militarización del Estado en su fase contrainsurgente, pues los oficiales empiezan rutinariamente a entrenarse en la lucha antiguerrillera en bases militares estadounidenses, los cuales desarrollaban ya una estrategia continental tendente a parar la amenaza de la “exportación” de la revolución cubana. Esta estrategia no impidió que las guerrillas brotaran en toda la América Latina, y se sirvió para convertir a los ejércitos de la región en aparatos criminales en contra de la población civil. El gobierno de Peralta Azurdia militarizó el Estado y la sociedad, y, mientras tanto, las guerrillas constituidas por jóvenes de clase media de unos 20 a 25 años y que tenían una visión romántica de la revolución cubana, seguían su lucha en la ciudad y el campo”.

“Fue así que en 1966, el Ejército permite elecciones y las gana Julio César Méndez Montenegro, un abogado de trayectoria confiable y autoproclamado heredero de la revolución del 20 de octubre. Esto, sin embargo, respondía a una estrategia contrainsurgente de los militares; encubrir con una fachada civil y democrática a un Estado Militar y contrainsurgente que usaba la política como un arma en contra de los guerrilleros. Y aunque Méndez Montenegro no sabía de esto al principio, durante su mandato se plegó conscientemente a los dictados del

Ejército, y la guerrilla recibió duros golpes a manos del entonces coronel Carlos Arana Osorio, jefe de una base militar de Oriente, quien puso en práctica tácticas usadas por Estados Unidos en Viet Nam en contra de la población civil, e incluso usó bombas de napalm, (sustancia inflamable que quema el acero) en contra de los guerrilleros y sus bases de apoyo. De esa cuenta, para 1968, las guerrillas estaban prácticamente derrotadas y muchos de sus miembros salían huyendo del país”.

En 1970 gracias a sus campañas militares en contra de la población civil que apoyaba a las guerrillas, Carlos Manuel Arana Osorio es electo presidente en 1970 y continua con la misma línea; combatir a todas las expresiones de izquierda y guerrilla.

2.8.2 El gobierno del general Kjell Eugenio Lauguerud García y el terremoto de 1976

Dedicarle un espacio al gobierno del general Kjell Eugenio Lauguerud García es a propósito debido a que en 1976 sucede un terremoto en suelo guatemalteco que dejó numerosas pérdidas humanas y materiales como más adelante se detalla, pero hay otro propósito que tiene que ver directamente con este estudio, es el aprovechamiento de los grupos guerrilleros de la coyuntura para reclutar civiles a sus fuerzas.

Parte de este movimiento se desarrolló en parte del altiplano occidental del país, precisamente en territorio de Tecpán-Guatemala donde cinco años más tarde se llevaría a cabo la masacre por un frente del Ejército Guatemalteco de los Pobres, EGP, varios autores así como las personas entrevistadas en el estudio de campo aseguran lo anterior.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el documento Jornadas de Agosto, editado por la Secretaría de la Paz, SEPAZ (2009) indica que fue en enero de 1974 cuando asume como Presidente de la República de Guatemala, el general Kjell Eugenio Lauguerud García, quien había sido Ministro de la Defensa del general Carlos Arana Osorio, un gobierno denunciado por represivo.

De acuerdo con Morales (2006) el gobierno del general Kjell Eugenio Laugerud (1974-1978) estuvo marcado por el terremoto del 4 de febrero de 1976, el cual puso de manifiesto las desigualdades sociales, cuestión que aprovechó la guerrilla para organizar pacientemente a la población civil, esta vez en el altiplano, en donde se concentra la mayoría de pueblos indígenas.

Además la CEH (2006) documenta que además de poner de manifiesto las grandes desigualdades sociales y económicas del país, también se puso de manifiesto la poca capacidad para atender a los damnificados.

El incremento de las relaciones solidarias entre las comunidades y las organizaciones populares fue aprovechado por algunos grupos insurgentes para el trabajo político como se menciona a continuación:

De acuerdo con Lujan (2010) “El terremoto creó las condiciones para que además de los grupos insurgentes reclutaran gente, sino que además los sectores populares afinaron sus estrategias y formaran nuevas organizaciones. Así surgieron o actuaron de nuevo la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Coordinadora de Empleados y Trabajadores del Estado (CETE), el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM) y el Frente Estudiantil Revolucionario Robin García (FERG). Buena parte de estas organizaciones estaban infiltradas o controladas por comunistas o se habían constituido a fin de coordinar sus actividades de acuerdo con los grupos subversivos. Mientras sus acciones fueron mínimas se les toleró, pero (fueron) haciéndose evidentes sus conexiones con la estrategia general de la insurgencia”.

De esa cuenta Payeras (1987) documenta que “1978 y 1979 fueron años de recias luchas populares. El gobierno de Laugerud se cerró con la matanza de ciento treinta campesinos kekchíes, en Panzós, “un pequeño pueblo” a orillas del río Polochic, en Alta Verapaz. El 29 de mayo de 1978, la población de los alrededores, encabezada por Mamá Maquín, una dirigente indígena, se presentó al cabildo a protestar por el despojo de tierras (...) y fue ametrallada por la tropa del puesto militar. “ Era el primer gran aviso. Con el gobierno de Lucas, inaugurado el 1978, se instauro el terror”.

2.8.3 La insurgencia en Guatemala

Si bien la insurgencia surgió en el 1960, el REMHI (1998) documenta además que para el 76 la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) estaba culminando su etapa de preparación para la guerra; las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) iniciaban un debate interno que les llevaría a adoptar la política de frentes guerrilleros, el Ejército Guerrillero de los Pobres extendía un nuevo tipo de acción guerrillera, entre ello, el reclutamiento a indígenas en el occidente del país, en tanto el ejército lanzaba la primera operación contrainsurgente en el norte de El Quiché.

Ante lo anterior es necesario retornar a 1972 año en que surge el EGP a partir de la crisis en las FAR, (finales de la década de 1960). Las operaciones del Ejército Guerrillero de los Pobres se desarrollaron en el altiplano noroccidental y central, cubriendo los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y Chimaltenango. Se dice que sus acciones se guiaron por los principios de la guerra popular prologada manteniendo contactos fuertes con organizaciones sociales como el Comité de Unidad Campesina, CUC y el frente popular 31 de enero.

Cirma (2012) documenta que mucho de apoyo popular provino por las masacres cometidas por el ejército, en la mayoría de los casos, sus bases se encontraban en las aldeas y comunidades ubicadas en la montaña.

“Para romper la base de apoyo del EGP, el Ejército de Guatemala desarrolló una ofensiva implacable durante los gobiernos de Romero Lucas García y Efraín Ríos Montt, cuyo objetivo era "quitarle el agua al pez". Es decir, recuperar el control sobre la población del Altiplano Central y Noroccidental por medio de la política de tierra arrasada, destruyendo comunidades y reubicando a la población en Aldeas Modelo y Polos de Desarrollo.

El EGP fue duramente golpeado por esta estrategia contrainsurgente entre 1980 y 1983. Esto produjo que las organizaciones guerrilleras se unificaran en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG, en febrero de 1982, como una estrategia para mantener la "guerra popular revolucionaria". Sin embargo, las distensiones internas produjeron que en 1984 varios miembros connotados

abandonaran la organización, entre los que destacan Mario Payeras y Yolanda Colom”.

La ideología de los grupos insurgentes se fue distanciando de uno a otro conforme se fue desarrollando el enfrentamiento, en los 36 años que duró, según la CEH (2012), el PGT y las FAR, siguiendo la tradición marxista ortodoxa, concebían la sociedad en términos de clases sociales y definieron su estrategia guerrillera en el marco de la lucha de clases (identificándose con) la clase obrera.

Desde el punto de vista de la ORPA, la sociedad guatemalteca estaba fundada sobre un sistema racista y el motor de la revolución guatemalteca tenía que ser el indígena. Esta estrategia estaba concebida en el marco de la reivindicación étnica.

El EGP trató encontrar un tercer camino reconciliando los dos aspectos con una problemática étnico-nacional pero se quedó de hecho en el marco clasista con la unidad de los indígenas y de los ladinos pobres.

Para el EGP, había una diferencia en su combinación de lucha política de masas y lucha armada, porque estaba consciente de las diferencias en el reclutamiento y trabajo en lo urbano y en las aldeas, significa que en la montaña eran reclutados en su mayoría indígenas y en los sitios urbanos a personas mestizas, pero se visibilizaban en un solo movimiento en el enfrentamiento.

La ORPA por su parte, no confundía las acciones armadas de tipo clandestino con las propuestas sociales y económicas, por razones políticas y de seguridad, según la CEH: “mezclar la lucha reivindicativa de los sindicatos, de los campesinos, la lucha estudiantil abiertamente con la lucha guerrillera, era muy peligroso. Podía terminar en una represión sangrienta de esas organizaciones de tipo reivindicativo... había que mantener y respetar la división (entre) la lucha legal reivindicativa y la clandestina armada” (CEH, Guatemala Causas y orígenes, 2006) pág. 204.

Este planteamiento de la ORPA influyó para que el número de comunidades rurales golpeadas por la ofensiva de 1981 y 1982, fuera menor que en el área de operaciones del EGP, una zona también de mayoría (indígena).

El daño más grave que dejó el enfrentamiento armado interno en Guatemala fue el asesinato de miles de indígenas alrededor del país, la CEH documenta que el apoyo que tuvo la insurgencia de la población civil fue una de las razones por la cual el Ejército, sobre todo a partir de 1981 los considero objetivo militar.

Es posible considerar que mientras la guerrilla buscaba ampliar sus bases de apoyo y ganar adeptos para su causa, muchos dirigentes (indígenas) vieron el movimiento insurgente un canal para que avanzara la suya.

Para un excombatiente indígena de Chimaltenango: ...”habría que ver la causa de la guerra; la guerra no surgió así por así... Llegaba por ejemplo cualquier organización guerrillera a la aldea y les decían: miren señores hay que luchar por esto, y esto no se lo estaban inventando pues. La gente pues ni modo decía, si es cierto... por ejemplo, mis papás y todos esos que vieron el 44 y sabían los logros que tuvo la revolución del 44. Entonces dicen, si eso fuera, vamos bien pues, entonces la gente se animó” (CEH, Guatemala Causas y orígenes, 2006) pág. 205.

En las áreas urbanas era diferente la situación como lo relata Mario Payeras quien formó parte de la guerrilla del EGP: *“La ciudad no reúne las condiciones para el desarrollo de una fuerza militar popular en una situación adversa. Las masas trabajadoras ciudadanas, no obstante su relativo nivel de organización y conciencia, tienen en el crecimiento aparente y artificial de la ciudad, un margen mayor de facilidad y son presas inconscientes del reformismo, del economismo y del aburguesamiento ideológico: están por eso mismo, menos preparadas para responder a las exigencias, privaciones y penalidades que una larga, cruenta e implacable (guerra). En el campo no sólo se encuentran las condiciones materiales propicias para sobrevivencia y desarrollo de las fuerzas revolucionarias en armas, sino que la población campesina constituye la fuente inagotable de energía para la revolución. Las masas determinantes para la producción nacional son precisamente las campesinas”* (Payeras, 1987).

La CEH recopiló muchos testimonios sobre el reclutamiento de indígenas por los grupos insurgentes, entre ellos el de un joven dirigente K'iche' que se convirtió en guerrillero: “yo siento que la memoria histórica de los pobres indígenas es muy potente, pero sobre todo una memoria con una reivindicación histórica,

reivindicación política, que entiende que este no es su sistema, este no es su Estado y encuentra en ese momento... la posibilidad histórica de liberación, de cambio de este sistema'. Claro, la guerrilla anuncia la posibilidad del derrocamiento de Lucas y la instauración de un gobierno revolucionario. Eso prendió a la gente" (CEH, Guatemala Causas y orígenes, 2006) pág. 205.

Cabe destacar que las relaciones entre la guerrilla y la población indígena se registraron situaciones en las que la incorporación fue forzada, como lo manifiesta este testimonio:

"En otras aldeas... se resistieron (a participar con la guerrilla) y si alguien se quejaba al Ejército, la guerrilla lo sacaba. En esos momentos es cuando empezaron a presionar a la gente, cuando la presión del Ejército también se intensificó (y se decía) 'o te quedas o te vas'; es decir o te alías o te matamos" (CEH, Guatemala Causas y orígenes, 2006) pág. 207.

2.8.4 La ofensiva guerrillera

En 1980 gobernaba el presidente Romeo Lucas García y su hermano el general Manuel Benedicto Lucas García, era jefe del Estado Mayor del Ejército, gobierno que se había quedado aislado en el plano internacional y sin bases internas al romper las alianzas que habían sostenido los gobiernos anteriores, la insurgencia tenía la percepción de ganar o mejor dicho, alcanzar el triunfo militar

Es de esa manera que la insurgencia forzó la dispersión de las unidades militares de gobierno para evitar ser atacados, además de lanzar la etapa a la que llamó generalización de la guerra de guerrillas, incrementando en la capital y la periferia, sabotajes, ajusticiamientos y ataques contra puestos de policía, además de concentrarse fuerzas de combate en la montaña para realizar acciones de mayor calibre.

Tal vez, uno de los aspectos más siniestros de esta ofensiva guerrillera según se documenta **"fue la campaña de destrucción del poder local, que significó el asesinato de muchos miembros en las comunidades rurales.** Parte de ellos

efectivamente colaboraron con el Ejército o con las bandas paramilitares, ya que en las elecciones de 1978 el MLN ganó en muchos municipios. Sólo en septiembre, el EGP se atribuyó la muerte de 97 colaboradores del Ejército en diferentes localidades del país. Las ejecuciones que la guerrilla, pero en particular (las) que el EGP llevo a cabo” (REMHI,1998), entre ellas las de Tecpán-Guatemala, el 16 de noviembre de 1981.

A finales de 1981 se podía estimar que la guerrilla contaba con 6,000 hombres en armas y una base de apoyo de 276,000 personas, accionando en 16 de los 22 departamentos. Pero cuando se desató la contraofensiva del Ejército, no hubo coordinación entre las distintas organizaciones guerrilleras, que no compartían la visión táctica del EGP. El Ejército concentró a sus efectivos contra diversos frentes guerrilleros consecutivamente, y al menos las dos organizaciones más fuertes militarmente, el EGP y la ORPA, no articularon una respuesta coherente (REMHI, 1998)

2.8.5 Violencia de la Guerrilla (CEH, Resumen del Informe CEH, 1990 -2000) pág. 71.

Conocer los hechos que se le atribuyen a los grupos guerrilleros es importante para este estudio y hacer esta anotación es resultado de constatar que no se le da la importancia porque el resultado de esta violencia solo representa un 3% del total ocurrido en los 36 años de enfrentamiento, sin embargo haciendo una sencilla operación matemática el 3% de 200 mil muertos y desaparecidos da un resultado de 6,000 casos atribuibles a la URNG.

La CEH conoció los datos que indican a los grupos guerrilleros como responsables en el 3% de los casos de hechos de violencia. De las cinco principales violaciones, el mayor porcentaje de hechos corresponde a ejecuciones arbitrarias (57%), seguido de tortura, desaparición forzada y privación de libertad, respectivamente.

En Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango, Alta Verapaz, Petén y Sololá fue donde se concentró el mayor porcentaje (86%) de las violaciones cometidas por la guerrilla.

De los hechos que se le atribuyen a la insurgencia están los cometidos por los llamados ajusticiamientos, de los cuales los ejecutados por el Frente Che Guevara fueron lo más crueles, los comisionados militares fueron el blanco más perseguido según la CEH.

Los ajusticiamientos también fueron parte de la estrategia de las FAR, ejecutando autoridades municipales entre varios casos que se les atribuyen. Con respecto a ORPA, hay un caso en el cual a Rufino Asunción Mejía y Mejía, comisionado militar, fue asesinado con un disparo en la boca, y le dejaron un papel entre las bolsas del pantalón donde decía: *por colaborar con los ricos*.

Además de los ejecuciones arbitrarias, conocidas como ajusticiamientos también se realizaron fusilamientos, entre los casos documentados por la CEH, están los del EGP, el caso más controvertido fue el fusilamiento en Nicaragua en 1982, de Guisela Irasema López, Aída Marilú Castillo Estrada, Carlos Ranferí Morales López, Eugenio Contreras, Ligia Contreras y otra persona cuyo nombre se desconoce. Las tres primeras eran miembros de la organización, fueron ejecutados por supuesta infiltración; y los otros tres por investigar lo ocurrido. (CEH, Resumen del Informe,2000, pág. 77)

Para las FAR y ORPA la muerte estaba contemplada como pena máxima. La desertión fue una práctica castigada con la ejecución arbitraria por parte de la ORPA.

Resulta oportuno destacar que uno de los hechos que se siguen mencionando y se atribuye al Ejército son las masacres, sin embargo la insurgencia también realizó este tipo de prácticas, un hecho que tomó mucha notoriedad es la masacre de la aldea El Aguacate, en San Andrés Itzapa, Chimaltenango, atribuido a la ORPA, en donde murieron 23 personas.

Así mismo “Las masacres perpetradas por la guerrilla, de las que tuvo conocimiento la CEH con suficientes elementos de convicción, apuntan casi en su totalidad hacia la responsabilidad del EGP” (CEH, Resumen del Informe,2000, pág. 80). Estos fueron ejecutados por el Frente Guerrillero Ho Chi Min en Quiché y

área limítrofe de Huehuetenango, en las Verapaces por el Frente Augusto Cesar Sandino y el Frente Ernesto Guevara.

Cabe mencionar que el caso que más impacto a la población, según la CEH, por su ferocidad y escenario aterrador fue la que ocurrió en la cabecera municipal de San Miguel Acatán, Huehuetenango.

Es evidente entonces que el caso o masacre de Tecpán-Guatemala que se encuentra reconstruido al final de este estudio no es considerado como tal todavía, y es que además de lo anterior, la insurgencia cometió también actos de desaparición pero el paradero de las víctimas continúan siendo desconocido según la CEH. Para el caso de secuestros, se afirma que esta práctica fue perpetrada por todas las organizaciones.

En tal sentido que el último dato de lo perpetrado por la insurgencia es el impuesto de guerra, en donde la CEH registra que durante el enfrentamiento armado se exigió con violencia. Solo ANACAFE contabilizó 117 extorsiones entre 1960 y 1996.

Con referencia a lo anterior la organización que más utilizó el impuesto de guerra como base de su estrategia fue la ORPA, que se definía en función del tamaño de las propiedades y también de acuerdo a las actitudes que tuvieran los finqueros frente al Ejército.

En base a lo anterior, el Ejército desarrolló sus propias estrategias para impedir la desestabilización que se estaba dando en el país, de esa cuenta a continuación se detalla la campaña de contrainsurgencia.

2.8.6 Desarrollo de la contrainsurgencia

De acuerdo con Brett (2007) la época que gobernó Lucas García es vista como un período negro en la historia guatemalteca. Entre 1979 y 1981, hubo aproximadamente 7,000 asesinatos y secuestros políticos. La ofensiva en contra de la oposición política, tanto contra los partidistas como los movimientos sociales y sindicalistas, fue extremadamente grave y brutal y el régimen enfocó su fuerza

hacia individuos, como los líderes políticos Alberto Fuentes Morh y Manuel Colóm Argueta; periodistas como Irma Flaquer, y organizaciones sociales, como los sindicalistas de la Coca-Cola y el Comité de Unidad Campesina (CUC). Además este gobierno mostró su indiferencia por las reacciones de la comunidad internacional, evidenciándolo por la masacre de campesinos de Quiché en la Embajada de España en enero de 1980.

De hecho en las áreas urbanas la situación se puso más difícil aún, según Brett (2007) por el aumento de la contrainsurgencia a mediados de 1981, cuando el Ejército intensificó su ofensiva armada en contra del movimiento revolucionario en la capital, una campaña que duró seis semanas. Durante julio y agosto, con el apoyo de especialistas argentinos en contrainsurgencia, el Ejército Nacional atacó las “casas de seguridad” del EGP y de la Organización Revolucionaria del pueblo en Armas (ORPA) en la ciudad, en las zonas 15, 14 y 11.

Con esta campaña, el Ejército asesinó a 50 guerrilleros y encontró mucha información sobre las campañas de la guerrilla y material de guerra. Toda esta campaña fue dirigida por el general Benedicto Lucas García, hermano del Presidente y Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Como consecuencia de las acciones en la capital y de sus operaciones de inteligencia en la segunda parte de 1981, el Ejército amplió la etapa de represión selectiva, la cual había incluido la actualización de los comisionados militares y autoridades locales y los actos de violencia selectiva hacia activistas políticos y elementos progresistas de la iglesia.

Lo anterior Brett (2007) lo ejemplifica con las palabras de Schirmer: “Incapaz de erradicar la ‘raíz de la subversión’ ... el Ejército (bajo el general Lucas García) cambió su estrategia de represión selectiva en 1978-79 hacia asesinatos en masa”.

La intensidad del enfrentamiento armado en el occidente inicio en la zona que correspondió al Frente Augusto Cesar Sandino (FGACS) del EGP, que el 19 de julio, en el segundo aniversario del triunfo sandinista en Nicaragua, orientó a su

base social a que bloqueara la carretera (Interamericana) derribando árboles y colocando otros obstáculos a lo largo de un centenar de kilómetros, en una magnitud que no dejaba dudas acerca de la participación masiva de la población en tales acciones según la CEH (2006).

De esa cuenta el ejército inició una ofensiva estratégica contra las áreas del altiplano indígena (integradas ó incluidas en la estrategia del EGP) el 1 de octubre de 1981.

El Ejército, desde el comienzo de la ofensiva, atacó a la población. Entre Tecpán y Los Encuentros cerraron la carretera casi durante todo el día mientras la tropa incendiaba sistemáticamente las casas contiguas. Entre tanto, la fuerza militar que el EGP tenía en la zona (un pelotón de unidad militar permanente), intentó algunos enfrentamientos.

A partir del 1 de octubre de 1981, empezó la política contrainsurgente de la “tierra arrasada” dentro de la cual “ desde el comienzo de la ofensiva, (el Ejército atacó a la población”. Según el REMHI, esta estrategia probablemente fue conceptualizada y ejecutada por el Estado Mayor General (EMG) directamente:

“Empezando en el departamento de Chimaltenango entre Tecpán y hasta Los Encuentros, las fuerzas militares del Estado cerraron la carretera y en seguida quemaron una cantidad de aldeas casi completamente, para enfrentar al Frente Augusto Cesar Sandino (FGACS), la base social que había realizado acciones en el área desde julio”.

La política de tierra arrasada, y las operaciones de la “Fuerza Iximché” fueron dirigidas personalmente por el General Benedicto Lucas García. Una gran cantidad de estudios ha documentado cómo el Ejército arrasó las comunidades y aldeas cerca a la Carretera Panamericana, mientras la guerrilla no lo enfrentaba.

La ofensiva creció mientras el Ejército desarrolló su proyecto desde Chimaltenango hacia el noroccidente del altiplano, con la idea de ganar “posicionamiento” en la población. En tres meses, el Ejército “neutralizo” a Chimaltenango y Sololá antes de que iniciara la ofensiva en Quiché y Huehuetenango, a través de una ola de aldeas enteras y la quema de comida,

cultivos de animales. La Operación en Quiché se llamó “operación Xibalba”, que significa “el infierno” en idioma K’iche’.

Había dos objetivos principales de la campaña; geográficamente, el Ejército quería bloquear y cortar el tránsito de la guerrilla entre el altiplano y la capital por el camino natural del altiplano central. Sin embargo, como es evidente, por la constitución de las víctimas (la mayoría era civil-indígena) y los patrones de los enfrentamientos, el Ejército tenía como objetivo principal la desarticulación de la base social de la guerrilla, y no una guerra prolongada con la guerrilla” (Brett, 2007) pág. 92.

En el gobierno de Fernando Romeo Lucas García (1978-82), la estrategia contrainsurgente se concentró en eliminar al movimiento social tanto urbano como rural, el cual había crecido sensiblemente durante los años previos, así como combatir a la guerrilla. Posteriormente, Efraín Ríos Montt (1982-83) le dio continuidad a la estrategia de tierra arrasada, destruyendo cientos de aldeas, principalmente en el altiplano, y provocando un desplazamiento masivo de la población civil que habitaba las áreas de conflicto. Paralelamente el Ejército implantó estructuras militarizadas, como las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), para consolidar su control sobre la población, buscando contrarrestar la influencia de la insurgencia y reducir las causas que generaban malestar entre la población, organizando los denominados polos de desarrollo (CEH, Guatemala Causas y orígenes, 2006).

Ríos Montt admite: *‘Estamos descuartizando mujeres y niños’*

En una reunión privada con representantes de los partidos políticos Efraín Ríos Montt se lamentó del fracaso de su política contrainsurgente expresando: *‘Nosotros estamos matando gente, estamos descuartizando mujeres y niños. El problema es que allí cada uno es un guerrillero. Ellos usan el sistema vietnamita. Si la situación se prolonga, tendremos que lanzar napalm sobre esas aldeas’*. Las declaraciones de Ríos Montt fueron reproducidas por Latin America Weekley Report de Londres del pasado 5 de noviembre” (EGP, 19 de enero de 1983).

El gobierno del general Humberto Mejía Víctores (1983-1985) continuó con esta estrategia, fortaleciendo la militarización con la expansión e institucionalización de

las Patrullas de Autodefensa Civil, y dándole un fuerte empuje a los polos de desarrollo y aldeas modelo.

2.8.7 Cronología histórica de Guatemala de 1982 hasta el presente:

- a) **1982:** en febrero se forma la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la cual incluye a ORPA, el EGP, las FAR y el PGT. En marzo una junta militar liderada por el general Efraín Ríos Montt toma el poder, la junta es desmantelada y el general Ríos Montt se intensifica en Quiché y otras áreas del norte y occidente de Guatemala; Ríos Montt se reúne con el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, quien describe al general como “un gran demócrata”. También en marzo el Ejército masacra a más de 320 aldeanos en Cuarto Pueblo, Ixcán, Quiché; en junio se da la información de las supuestamente voluntarias Patrullas de Autodefensa Civil; en menos de dos años llegan a tener más de 900,000 miembros; en agosto el Consejo Mundial de Iglesias informa que el gobierno guatemalteco es responsable de la muerte de más de 9,000 personas en los cinco meses previos; y en diciembre el Ejército masacra a más de 250 campesinos en la comunidad de Dos Erres, Petén.
- b) **1983:** El general Oscar Mejía Víctores toma el poder en un golpe militar; EE.UU, reinicia en forma parcial ventas militares a Guatemala.
- c) **1985:** Reanudación de la ayuda económica y militar de EE.UU. a Guatemala.
- d) **1986:** El demócratacristiano Vinicio Cerezo Arévalo toma posesión como presidente, el primer civil electo a ese cargo en 20 años.
- e) **1987:** El Ejército lanza una fracasada ofensiva de “Fin de Año” para acabar con la insurgencia guerrillera.
- f) **1990:** la URNG firma un acuerdo con nueve partidos políticos para buscar una solución negociada al conflicto armado.

Septiembre: Las Comunidades de Población en Resistencia, **CPR** hace un comunicado público anunciando su existencia como “población civil desplazada internamente” y un refugio.

- g) **1991:** Jorge Serrano Elías gana la segunda etapa de las elecciones presidenciales.

Enero: Las Comunidades de Población en Resistencia **CPR**, del Ixcán sacan a luz su primer comunicado público, el cual es seguido por las CPR de Petén en octubre; negociaciones de paz moderadas por la Organización de las Naciones Unidas ONU, dan inicio entre el Gobierno y la URNG, pero las mismas se estancan.

- h) **1992:** La líder guatemalteca indígena Rigoberta Menchú recibe el Premio Nobel de la Paz.
- i) **1993:** En enero se pone en marcha el primer retorno organizado y colectivo de refugiados en México hacia Guatemala; en febrero el Ejército lanza una ofensiva en el Ixcán y ataca asentamientos de las CPR; también en febrero se da la primera visita por tierra a las CPR de la Sierra y el Ixcán; en mayo Serrano Elías disuelve el Congreso y suspende la Constitución; Estados Unidos y otros países amenazan con imponer sanciones económicas; Serrano es forzado a renunciar y es reemplazado por el Procurador de Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio.
- j) **1994:** Se reanuda el Proceso de Paz
- k) **1995:** En mayo da lugar la primera visita oficial por helicóptero a la CPR de Petén; en octubre el Ejército penetra a la comunidad de refugiados retornados de Xamán, Alta Verapaz, y dispara contra un grupo de sus habitantes, matando a 11 e hiriendo a más de 30.
- l) **1996:** en las Elecciones presidenciales, Álvaro Arzú es elegido presidente en una segunda ronda; el 29 de diciembre los Acuerdos de Paz Firme y Duradera son firmados.
- m) **1997:** Se completa la desmovilización de la URNG.
- n) **1998:** El 24 de abril el Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) hace público *Guatemala: ¡Nunca más!*, su estudio de cuatro volúmenes sobre las violaciones de derechos humanos que ocurrieron durante

la guerra civil; el 26 de abril el obispo Juan Gerardi, coordinador del Proyecto REMHI, es asesinado.

- o) **1999:** En febrero la Comisión (para el) Esclarecimiento Histórico, patrocinado por la ONU, hace público su informe, *Guatemala, memoria del silencio*, en el cual concluye que más de 200,000 personas fueron ejecutadas durante la guerra, y que el genocidio fue cometido contra los pueblos mayas (indígenas); la Comisión denuncia que el 93% de los actos de violencia fueron ejecutados por agentes del Estado, especialmente el Ejército, y que el 3% fueron causados por la guerrilla; la comisión de la verdad condena fuertemente el papel de EE.UU. en la violencia; el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, visita el país y públicamente se disculpa por los excesos cometidos por su país en del contexto de la guerra civil guatemalteca.
- p) **2000:** En enero Alfonso Portillo, del partido derechista Frente Republicano Guatemalteco (FRG), asume la presidencia; el fundador y secretario general del FRG, general retirado Efraín Ríos Montt, se convierte en Presidente del Congreso; en mayo la Asociación para la Justicia y la Reconciliación (AJR) hace una demanda en las cortes nacionales guatemaltecas contra el régimen militar del general Romeo Lucas García (1978-1982) por crímenes cometidos durante los años en el poder.
- q) **2001:** En junio la AJR (Asociación para la Justicia y la Reconciliación) presenta una segunda queja criminal en las Cortes Guatemaltecas contra el general retirado Efraín Ríos Montt y su alto mando militar (1982-1983), acusándolos de genocidio, crímenes de lesa humanidad, y crímenes de guerra cometidos durante su administración.
- r) **2002:** Amnistía Internacional declara que la intensificación de los abusos en Guatemala es de tal severidad que el país debe ser considerado un fracaso total en el área de los derechos humanos. Desde principios del 2000, cuando se hicieron cargos criminales en el caso del asesinato del Obispo Gerardi, y el primero de los dos casos promovidos por la AJR, hay un incremento severo en el número de amenazas, asesinatos y otros abusos dirigidos contra defensores de derechos humanos guatemaltecos (y en ocasión extranjeros) y otras

personas que participan en, o informan sobre las iniciativas en pro de la justicia y la verdad.

- s) **2003:** El FRG logra inscribir a Ríos Montt como su candidato presidencial (a pesar de que un artículo de la Constitución prohíbe la participación en dichas elecciones de aquellos que llegaron al poder por medio de golpes militares); durante el año, se intensifica la violencia política. En noviembre Ríos Montt es derrotado en la primera ronda de las elecciones.
- t) **2004:** Oscar Berger, del partido conservador Gran Alianza Nacional (GANAN), se convierte en el nuevo presidente de Guatemala.
- u) **2005:** En agosto el Congreso de la República aprueba la Ley Marco de los acuerdos de Paz, reconociendo los Acuerdos de Paz como “compromisos de Estado” y estableciendo “normas y mecanismos” para su implementación. En octubre el Tribunal Constitucional de España dictaminó que España tiene competencia para juzgar delitos de genocidio en todo el mundo, aunque no haya habido víctimas españolas. Tal resolución abre puertas a la denuncia interpuesta en España por Rigoberta Menchú en 2001 en contra de Lucas García, Ríos Montt, y sus altos mandos.
- v) **2007:** En agosto el Congreso de la República aprueba la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) que, en colaboración con las Naciones Unidas, investigará cuerpos ilegales y sus vínculos con el Estado. En noviembre Álvaro Colom es elegido el próximo presidente de Guatemala.
- w) **2008:** Álvaro Colom, del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), asume la presidencia. (Moller, 2009) pág. 183, 184, 185.
- x) **2012:** Otto Pérez Molina, del Partido Patriota asume la presidencia.

Y) El 16 de noviembre de 2013 se cumplen 32 años de la masacre en Tecpán-Guatemala.

2.8.8 Conclusión de contexto histórico

Si fue complejo decidir por dónde iniciar el marco histórico del Marco Teórico, igual de complicado es cómo culminar porque el contexto histórico de la investigación

de campo, quedó en 1981, pero es importante saber el antes y después de la Masacre de Tecpán-Guatemala, es por eso que queda en manos de doña Tina y don Maco, personajes de la versión popular del resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) de la Fundación Myrna Mack, quienes cierran este capítulo:

Doña Tina y don Maco:

“¡Destruyeron nuestras casas, robaron nuestros bienes, quemaron nuestra ropa, se llevaron a los animales, chapiaron la milpa, nos persiguieron de día y de noche por años, y aquí estamos!

¡Con nosotros viene la grandísima nube de nuestros antepasados! ¡Nosotros sabemos que la verdad y la justicia están de nuestra parte! (Mack, 2002) pág. 77.

2.9 Tecpán-Guatemala

2.9.1 Antecedentes históricos

Iximché fue fundada cerca de 1465. Fue la capital de Estado con fronteras que llegaban al lago de Atitlan, río Motagua, volcán de Agua (tz'umpango) y la costa sur. Para 1500 controlaba un territorio de unos dos mil kms.² y cuarenta mil habitantes.

Antes de fundar Iximche' los gobernantes kaqchikel vivían en la pequeña ciudad de Achi Awar, no lejos de la primera capital K'iche' de Jakawitz, cerca de Chichicastenango.

Iximche' era un Estado federado. En los libros antiguos está escrito que se originó de la unión de siete grandes pueblos (amaq): Sotz'il, Xajil, Tuquche', Raxonijay, Tz'ikinajay, Xpantzay No'j y Julajuj B'alam.

El gobierno lo ejercían dos gobernantes, su asociación descansaba en complejas alianzas de linajes y territorios (Cultura, 2012).

2.9.1.1 Fundación

“Los conquistadores habían adquirido compromisos ante la corona española, siendo estas: actuar en nombre del rey, poblar y fundar ciudades, quinto real y cristianizar a los nativos conquistados”.

Alvarado decide cumplir con el compromiso de poblar y fundar la primera ciudad, escogiendo para tal propósito la sede del Señorío Cackchiquel, Iximché. La ciudad de Guatemala fue fundada el 27 de julio de 1524, según consta en el acta primera del Libro Primero de Cabildo (Arriola Mayren, 2004).

La ciudad tuvo una duración corta, aproximadamente dos meses (se funda a fines de julio de 1524 y se traslada a principios de septiembre del mismo año), a consecuencia del primer estallido de insurrección cakchiquel, se trasladó provisionalmente al valle de Xepau (Olintepeque). Lógicamente la edificación formal no se dio, pero sí la traza urbana, edificios provisionales de estructuras de

madera y techos de paja (cabildo, iglesia, y otros). Realmente se trató de una usurpación de la urbe de los aborígenes cakchikeles, y la ciudad más bien fue un campamento de las huestes españolas al mando de Pedro de Alvarado (Arriola Mayren, 2004).

De 1524 a 1542, los conquistadores hicieron de las suyas, explotando a los indígenas en forma inhumana, sin que el Rey y la Iglesia Católica (con algunas excepciones) los dos poderes políticos de España hicieran algo en favor de los indígenas, incluso los conquistadores no cumplieron a cabalidad en cuanto al compromiso de ceder la quinta parte de lo adquirido en la conquista a la corona española, los funcionarios enviados por la corona eran corrompidos por los conquistadores.

Algunos críticos de la historia, justifican que el rey dejaba estos desmanes porque su interés principal era que los conquistadores poblaran el territorio y se acomodaran con sus familias, para luego, obtener mayores ganancias de la conquista.

En 1542, la corona española bajo la asesoría de Fray Bartolomé de las Casas, decide actuar en contra de los abusos de los conquistadores y algunos herederos de los conquistadores, en el fondo su objetivo consistía obtener participación en la explotación del indígena y convertirlos en tributarios de la monarquía.

En el año referido emite un conjunto de normas denominadas “Leyes Nuevas”, que originó polémica entre la corona y los conquistadores, ya que prohibía la esclavitud, la fijación del monto de tributos por funcionarios del rey, entre otros.

Los caqchikeles fueron adjudicados a las órdenes religiosas: Franciscanos y Dominicos. A los indígenas que se ubicaban en el espacio geográfico cercano a Iximché fueron reorganizados por los frailes Franciscanos, asignándole el nombre de San Francisco de Tecpán Guatemala. No se tiene una fecha exacta de su fundación, un elemento que nos da una idea aproximada de su institución es la creación de su convento en el año de 1564.

Con motivo de conmemorar el cuarto centenario de la primera fundación de la capital de Guatemala, por decreto legislativo 1350 del 28 de mayo de 1924 se elevó la villa de Tecpán Guatemala a categoría de ciudad. La Asamblea Legislativa de la República de la época, mandó colocar una placa de bronce en el Salón del Ayuntamiento conmemorando en que esta villa fue elevada a categoría de ciudad (Arriola Mayren, 2004).

2.9.2 Demografía

Según Arriola, (2004) en 1992, la municipalidad elaboró una monografía, refiriéndose al aspecto colectivo poblacional:

En lo que respecta a la cantidad de habitantes, no se tiene un número exacto, pero se estima que aproximadamente es de: cincuenta y un mil, (51,000) distribuidos así: doce mil quinientos sesenticinco (12,565) en el área urbana y treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco, (38,435) en el área Rural.

El informe establece un cálculo relacionado a grupos étnicos: en el área rural el 90% es indígena y el 10% ladina; en el área urbana 65% son indígenas y un 35% ladinos. El último censo de población y viviendas se efectuó en el 2002, dando como resultado la cantidad de 59,859 habitantes.

2.9.3 Situación geográfica

El municipio de Tecpán Guatemala pertenece al departamento de Chimaltenango. Colinda al norte con el municipio de Joyabaj (Quiché); al este con Santa Apolonia, San José Poaquil y Comalapa (Chimaltenango); al sur con Santa Cruz Balanyá y Patzún (Chimaltenango); al este con Chichicastenango (Quiché); San Andrés Semetabaj y San Antonio Palopó (Sololá). Tecpán está situado a 88 kilómetros de distancia de la Ciudad. Su clima es frío en la mayor parte del año, Arriola, (2004).

2.9.4 Extensión territorial

De acuerdo con el estudio de Montufar (2011), el municipio tiene una extensión territorial de 201 kilómetros cuadrados, que constituye el 10% del territorio del departamento de Chimaltenango

2.9.5 División administrativa

El gobierno y la administración del Municipio corresponden al Concejo Municipal, el cual está integrado por el Alcalde, dos Síndicos titulares, un Síndico suplente, siete Concejales Titulares y tres Concejales Suplentes, todos elegidos en forma popular por un período de cuatro años, según lo estipula el artículo 9 del Código Municipal Decreto numero 12-2002 del Congreso de la Republica.

El Alcalde es miembro del Consejo Departamental de Desarrollo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, según lo indica la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala. Tiene bajo su responsabilidad el hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal.

Asimismo, se delega a las alcaldías auxiliares de cada uno de los centros poblados, la autoridad municipal y la coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que son el medio de comunicación entre la Municipalidad y los pobladores, reuniéndose los días jueves en el Palacio Municipal para la discusión de temas de importancia en las comunidades y deliberación en la toma de decisiones conjuntas.

2.9.6 Cabecera municipal

Arriola (2004) en su estudio documenta que el área urbana se subdivide en cuatro barrios que al mismo tiempo son cuatro zonas, siendo estos: Barrio Asunción es zona uno, Barrio Poromá es zona dos, Barrio Patocabaj es zona tres y Barrio San Antonio es zona cuatro. Existen dos colonias que se formaron después del

terremoto de 1976, siendo estas: Iximché ubicada en el área de la zona dos y Las Flores en el área de la zona uno.

Existen tres caseríos muy cercanos a la cabecera municipal que son considerados parte del área urbana, siendo los siguientes: Pamanzana, Asunción Manzanales y El Xayá. Los nombres de los barrios nos permite pensar que es una forma de mantener un equilibrio de identidad entre los pobladores, ya que dos de ellos contienen nombres de la lengua cakchiquel y dos de la lengua castellana. Patacabaj significa lugar de piedras y Poromá lugar quemado, mientras los otros dos son nombres de santos católicos.

El pueblo mantiene la forma urbana que se originó en el periodo colonial, es decir, con sus avenidas de norte a sur y sus calles de este a oeste. Se puede decir que toman como base el sistema de coordenadas cartesianas, tomando como origen su punto de intersección en la esquina derecha de la municipalidad, subdivida en cuatro cuadrantes y cada cuadrante es un barrio o zona, cada zona se subdivide en manzanas de cien metros cuadrados cada una.

2.9.7 Área rural

El área territorial del municipio de Tecpán Guatemala en su mayor parte es rural. La mayor cantidad de sus habitantes del municipio se encuentra en las aldeas, caseríos y parajes:

- 1 Calíaj
- 2 Caquixajay
- 3 Cruz de Santiago
- 4 Chajalajyá
- 5 Chichoy
- 6 Chirijuy
- 7 Chuatzunuj
- 8 El Tablón
- 9 Pacorral
- 10 Pachalí

- 11 Palamá
- 12 San Vicente Palamá
- 13 Pamezul
- 14 Panabajal
- 15 Paquip
- 16 Paraxquín
- 17 Paxorotot
- 18 Pueblo Viejo
- 19 Xecoxol
- 20 Xejaví
- 21 Xenimajuyú
- 22 Xepac
- 23 Xetzac
- 24 Zaculéu
- 25 Cuachalí
- 26 Agua Escondida
- 27 La Cumbre
- 28 Chivarabal
- 29 Vista Bella
- 30 Pacacáy
- 31 Panimacoc
- 32 San José Chirijuyú
- 33 Pachichiac
- 34 El Tesoro

Los caseríos son: Las Canoitas, Panimachabac, San Carlos, San Vicente, San José, los Chocoyos, Xuatzán, Chixolot, Sanabaj, Chuitiabajal, Pacoc, Panimacoc, Xetonox, Chichac, Chijacinto, Checayuyú, Palimá, Chuarancanjay, El Escudero, Las 4 Arenas, María Linda, Paxixil, Patunayché, Las Flores, Chiquín Juyú, Patunayché, Paninijjay, Paxepanil, Chuáchabé. Parajes: Chichac, El Calabozo, La Chorrera, Pachulalí y Saczum.

Fuente de investigación: Micromonografía de Tecpán Guatemala del Departamento Chimaltenango, editado por la municipalidad el 10/07/1992, (Arriola Mayren, 2004)

2.9.8 Hidrografía

El municipio cuenta con varios ríos, entre ellos el Grande o Motagua, limite entre el departamento de Chimaltenango y el Quiché. El río Xayá, sirve de fuente de energía a molino local. Existen 28 ríos, 10 riachuelos, un arroyo, 6 quebradas y 2 lagunas.

2.9.9 Flora y fauna

La flora del municipio está constituido por sus bosques, flores silvestres, entre otros. Los pocos bosques que aún se conservan son de especie coníferas, pinos, abetos, cedros, encinos, eucaliptos, cipreses, laureles, ilamos, entre otros; que son característicos de zonas frías. Algunas especies de vegetación silvestre se pueden observar en lugares donde hay bosques: flores silvestres de diversos colores, pajones, matorrales, morales, chichicastes, hongos y otros.

La fauna en su mayor parte ha desaparecido debido a la tala inmoderada, es escaso observar ardillas, pájaros, palomas silvestres, conejos, armadillos, coyotes, venados, jaguares, gatos de monte, ratas de monte, lagartijas, entre otros animales característicos de tierra fría. Especies de invierno como ranas, sapos, grillos, mariposas, esperanzas, y otras; que raras veces se observan en todo el municipio (Arriola, 2004).

2.9.10 Orografía

Según Arriola (2004) el suelo de Guatemala está cubierto de montañas y estas se encuentran conglomeradas formando cadenas o sierras. La cordillera de los Andes atraviesa el territorio guatemalteco, tomando el nombre de Sierra Madre. En el municipio de Tecpán Guatemala a las montañas que se generan de la Sierra Madre se les denomina con el nombre de Montañas de Tecpán. Estas montañas

son consideradas por la legislación de Guatemala como Áreas Protegidas, ya que su flora es propulsora de la vida animal silvestre, así mismo, de los seres humanos del municipio de Tecpán y municipios aledaños. Son la fuente de nacimientos de agua que es canalizada hacia municipios bajos del lugar. En estas montañas existen variedad de riachuelos y la “Laguna Seca”.

Existen varios cerros, siendo el más famoso el conocido con el nombre de “La Cruz del Cerro”. Lugar que es un paseo natural y una cima que se utiliza para observar la belleza que presenta área urbana del pueblo. Otros cerros del municipio son: Bella Vista, Chisajeab, Chirijuyú o Xenimajuyú, de Chiutiabajal, la Cruz, Pachalí, Paley, Pamesul, Pasiquisum, Rexabaj, Tecpán, Xecoxol, Xejabí, Xejoco”.

2.9.11 Topografía

El municipio de Tecpán Guatemala goza de variedad topográfica en su área geográfica, la cabecera prácticamente es una planicie con algunos desniveles y niveles altos, el área rural es más variada, ya que hay aldeas, caseríos y parajes que se ubican entre pequeños valles en las faldas montañosas, otras en las cimas de las montañas o cerros y otras en los lugares más profundos de los barrancos. Algunas quebradas conocidas son: Xecoxol, San José, Zaculeu, El Horno, Los Laureles y Xepanil (Arriola, 2004).

2.9.12 Clima

De acuerdo con Montufar (2011) la estación de invierno comienza normalmente en los últimos días de abril y finaliza a principios de noviembre, la temperatura máxima promedio es de 22°C, con una mínima de 9.1°C; la temperatura promedio anual es de 16.1°C, mientras que en los meses de diciembre a febrero se aprecia un descenso promedio de 6.3°C. Sin embargo en las aldeas Flor de Paraxchaj, El Tesoro y Paquip, la temperatura fluctúa entre los 28°C y 15°C, y temperaturas entre 19°C y 7°C, en las aldeas La Cumbre y El Mirador que se localizan en las partes elevadas del Municipio

2.9.13 Vías de comunicación

El Municipio cuenta con varias vías de acceso, del departamento de Chimaltenango hacia la Cabecera Municipal, sobre la carretera Interamericana asfaltada CA-1 son dos, la entrada denominada de la Virgen en el kilómetro 87 y en el kilómetro 87.7 la entrada por la aldea Cipresales a un costado del Hotel Albergues de Tecpán.

La carretera Interamericana es la principal vía de comunicación con que cuenta el municipio. Esta prácticamente atraviesa el municipio, pasando a un costado de la cabecera municipal por el noreste. La carretera comunica a Tecpán con los municipios de Santa Cruz Balanyá, Patzicía, Santa Apolonia, y Chichicastenango. Existen caminos de terracería que comunican al municipio de Tecpán con otros lugares son: Patzún, Santa Apolonia, Comalapa y Patzicía. La mayoría de aldeas cuentan con caminos transitables para vehículos automotores, como muestra se puede observar la existencia de transporte colectivo proveniente de dichos lugares. Existen aldeas y caseríos que no cuentan con caminos de tránsito vehicular, por lo que deben hacerlo únicamente a pie (Arriola, 2004).

2.9.14 Tecpán-Guatemala en la actualidad

2.9.14.1 Instituciones

a Policía Nacional Civil

Dirigida por el Ministerio de Gobernación, auxiliar de la administración de justicia a través del Ministerio Público, dirige preventiva de la localidad (Toxcón, 2005)

b Juzgado de Paz

La competencia y jurisdicción para la aplicación de justicia en el municipio de Tecpán-Guatemala se encuentra organizada en un juzgado de Paz, un secretario y dos oficiales con competencia en materia legal y civil (Toxcón, 2005).

c Dirección departamental de educación

Es el ente encargado de coordinar el servicio de educación a la población escolar de manera gratuita, coordinar eventos de educación municipal y departamental, según la investigación se estableció la presencia de 166 centros educativos estatales que cubren todos los niveles.

d Subestación Policía Nacional Civil

Es la institución que tiene bajo su responsabilidad el brindar seguridad a los ciudadanos, a pesar que solamente existe una estación policial en el Municipio, ubicada en la Cabecera Municipal, en la misma laboran doce personas, en 2 turnos y se rigen según lo estipulado en el Decreto número 11-97 del Congreso de la Republica Ley de la Policía Nacional Civil (Montufar, 2011).

e Puestos de salud

En el interior del Municipio los pobladores cuentan con 10 puestos de salud y atención médica en 55 centros de convergencia, esto último con el apoyo de KAJIH JEL, (una Organización No Gubernamental) (Montufar, 2011).

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1. Metodología

De acuerdo con Mérida (2009) método es un procedimiento concreto que se emplea, de acuerdo con el objeto y fines, para organizar los pasos y propiciar resultados coherentes, por su parte Sabino (1992) agrega que la metodología abarca la justificación, la discusión de su lógica interior y el análisis de los diversos procedimientos concretos que se emplean en la investigación.

3.2. Tipo de Investigación

3.2.1 Cualitativa

La presente investigación es cualitativa porque en esencia, según (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) se enfocó en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, efectivamente con la utilización de este método se llevo literalmente la teoría a la práctica en el trabajo de campo.

Según (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), este método es una especie de paraguas en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos, su propósito es reconstruir la realidad tal y como lo observaron los actores, proporcionando profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, detalles y experiencias únicas.

3.2.2 Deductiva

También es deductiva porque si bien es cierto el enfrentamiento armado interno es de conocimiento general en la población, sumado a que gran parte del país lo sufrió, se puede aseverar que esta serie de sucesos ocurridos en 36 años son aceptados como validos en la historia de Guatemala, sin embargo el caso que se investigo aún no había sido reconstruido, además de no estar

reconocido, resarcido y dignificado por el gobierno ni por las autoridades locales.

3.2.3 Histórica

De igual manera es histórica porque en primer lugar el hecho investigado sucedió en 1981, pero para poder comprender el suceso se indagó en un hecho ocurrido en 1976, cinco años antes con el propósito encontrar datos que ayudaran a comprender el suceso y poder determinar su efecto en el presente.

3.3. Técnicas de investigación

Para la recopilación de datos se recurrió a documentos, actas, radiogramas periódicos.

3.4. Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la realización de esta investigación fue la entrevista de profundidad, la observación y análisis de documentos.

3.5. Población

La población o universo fue la cabecera municipal del municipio de Tecpán-Guatemala.

3.6. Muestra

La muestra por ser cualitativa con un diseño narrativo, se eligió a testigos, familiares y sobrevivientes de la masacre del 16 de noviembre de 1981 de Tecpán-Guatemala.

3.7. Procedimiento

Esta investigación inició con la visita al Municipio de Tecpán-Guatemala, Chimaltenango el día 11 de noviembre de 2011, día de votaciones, se aprovechó la actividad para poder localizar a las personas (testigos del hecho a investigar) que guiaron la cadena de entrevistas y trabajo de campo.

Para realizar las entrevistas desde el enfoque cualitativo, fue necesario realizar una investigación previa del caso.

La viabilidad de la investigación se consideró desde el principio al contar con los recursos financieros, humanos, materiales y el acceso a la localidad.

El relato es fruto de la recolección de datos desde el enfoque cualitativo; al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes. Estos se recolectaron con la finalidad de analizarlos y comprenderlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Capítulo 4

Análisis de resultados

4.1 informe

4.1.1 Introducción

La masacre de Tecpán-Guatemala ocurrida el 16 de noviembre de 1981 dejó una cauda de 9 personas asesinadas, 3 sobrevivientes directos, varias personas que viven aún con secuelas y un pueblo marcado por esta hecho sucedido en una época de conflicto armado. Tomando esto como premisa, se desarrolló en el municipio, en la ciudad capital, en la Biblioteca Central de la USAC, y en internet, una investigación para recabar datos, realizar entrevistas, contrastar fuentes, buscar antecedentes fidedignos y documentos que permitieran realizar la primera reconstrucción de hechos de este caso y poderlo plasmar de forma escrita.

La investigación periodística condensada en el relato presenta el resultado de un proceso de investigación realizado en lapsos de tiempo de seis meses aproximadamente, en el cual además de lograr entrevistas, se encontró documentos históricos importantes como lo son las notas de prensa con sus respectivas fotografías, el acta municipal redactada un día después del atentado, actas de defunción, el radiograma original emitido por radio frecuencia un día después del atentado resguardado en los Archivos Históricos de la Policía Nacional, además de su documentación que hace la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, entre otros.

Estos documentos validan la investigación y sustentan la estrategia de comunicación que plantea la tesis para dignificar la memoria de las víctimas de la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala.

4.2 Procedimiento metodológico

El inicio de la investigación se llevo a cabo en la Hemeroteca Nacional en donde se localizaron los periódicos de Prensa Libre y Diario el Gráfico, considerando la

delimitación de la investigación se consultaron las ediciones en el rango del 15 al 22 de noviembre de 1981.

4.2.1 Análisis de contenido

Tanto Prensa Libre como diario el Gráfico en sus ediciones del 18 de noviembre de 1981 colocaron en la portada, la imagen del edificio municipal destruido.

Prensa Libre tituló: Destrucción y muerte dejan los terroristas, Tecpán y otros pueblos de Occidente bajo ataques subversivos.

Diario el Gráfico tituló: Quiché y Chimaltenango, blanco de guerrilleros, Tecpán, Xupol, Xepol y otras localidades objeto de acciones terroristas.

Estos medios editados en días anteriores y posteriores al atentado, proporcionaron detalles e imágenes que no se logró conseguir por otra vía. Además de proporcionar un panorama detallado del acontecer en la región en esa fecha, sin embargo se puso en evidencia la necesidad de indagar más a fondo para obtener datos fidedignos ya que estos medios presentaron errores que de no aclararlos estarían invisibilizando a seres humanos fallecidos en el Conflicto Armado Interno, porque Prensa Libre omitió la muerte de dos personas y presentó una versión de la muerte de una que no se logró corroborar en el campo, es más, nadie coincidió ni por asomo con la versión que presentó

Diario el Gráfico presenta otro error, menciona únicamente a siete personas fallecidas, confundiendo el traslado de una persona a la cabecera departamental.

4.2.2 Medios electrónicos

Por medio del sitio web [Archivo Histórico de la Policía Nacional -Guatemala-](#), se logró obtener el radio grama original escaneado, que se transmitió en la frecuencia “F H” del cuerpo de patrullas de la Policía Nacional el 17 de noviembre de 1981 a las 9:55 horas.

Documento afirma quienes en realidad fueron las personas fallecidas y sirvió de base para localizar actas de defunción. Cabe destacar que sin este documento

hubiera sido imposible lograr el listado final de asesinatos de este hecho.

4.2.3 La Comisión para el Esclarecimiento Histórico

Como se lee en el relato, “la -CEH- empaquetó en un libro el caso”, sin embargo no da detalle, incluso no toma en cuenta a la mayoría de asesinados del caso, más bien reporta “que fueron ejecutados seis miembros del poder local” y menciona la ejecución del alcalde Catarino Galindo Marroquín.

La delimitación del tema hizo que el enfoque fuera en la reconstrucción del atentado únicamente.

4.3 Investigación de campo

La investigación de campo, consistió en visitar la localidad en varias ocasiones para recabar la información relativa al caso.

4.3.1 Documentación

El caso de investigación, por las características que presenta, fue necesario solicitar apoyo institucional.

4.3.2 Fin de investigación campo

Culmina acá la parte de investigación de campo y documental. El tema es muy extenso y el reto ha sido delimitar y discriminar datos, no porque, no hayan sido importantes, si no porque la investigación se refiere a un suceso de una hora en el municipio únicamente. Esa es la razón por la cual no se detalla lo que acontecía con el Ejército, porque precisamente el hechor de ese atentado fue el Ejército Guatemalteco de los Pobres, EGP.

4.4 Duración de la fase de investigación de campo, y transcripción de las entrevistas y coreografía de datos

La investigación de campo oficialmente inicio el 11 de noviembre de 2011 y terminó el 29 de abril del 2012.

La fase de transcripción y confrontación de datos se finalizó el mes de mayo.

En el mes de junio se realizó el relato e inició la elaboración del presente informe de investigación.

4.5 Justificación del término masacre

Él porqué llamar masacre al atentado que ocurrió en Tecpán-Guatemala, una de las justificaciones es porque la CEH cataloga masacre como “ ejecuciones de cinco o más personas, realizadas en un mismo lugar y como parte de una misma operación”. Eso fue precisamente lo que sucedió en Tecpán-Guatemala.

Wikipedia lo explica como "Aunque el término masacre es impreciso en sus alcances, suele aplicarse a situaciones en las que existe una gran desigualdad de poder entre víctimas y victimarios, y los asesinatos se presentan como crueles, alevosos e innecesarios”.

La CEH en su explicación para utilizar este término, plantea “ha decidido hacer suyo el término "masacre", que no corresponde a un concepto jurídico sino a la adecuada denominación que el pueblo de Guatemala ha asignado a estas matanzas crueles contra grupos de personas indefensas, cometida por cualquiera de las partes en el enfrentamiento armado.” Estas son las razones por las cuales la palabra “masacre” es utilizada en este atentado porque sería discriminatorio no considerarlo así tras llevar a cabo la investigación de reconstrucción de hechos y comprobar que fue realizado en claras cuestiones de desventaja.

4.6 Elección del formato de presentación de investigación

Se eligió en primera instancia presentar la investigación por medio de un relato/reportaje, porque presenta la posibilidad de detallar y apelar a la sensibilidad humana, ya que este instrumento es el vehículo que utilizará la estrategia de comunicación de esta tesis.

También influyó la decisión de elegir el formato de relato/reportaje porque El Periódico en su edición dominical, utiliza este formato en sus historias centrales y tiene mucha aceptación entre los lectores.

Parte de la estrategia, que al dejar de ser proyecto y pase al plano de acción, plantea la posibilidad de gestionar su publicación como lo detalla la estrategia de comunicación, en noviembre del 2013, en el marco del 32 aniversario de esta masacre, entre otras acciones.

4.7 Reconstrucción de Masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala.

4.7.1 Introducción

a) “Da chorrío, solo de pensar en eso”

Es la respuesta de un comerciante cuando se le pregunta por el tiempo del enfrentamiento armado interno en Tecpán-Guatemala, Chimaltenango, municipio que se vio en medio de un enfrentamiento del Ejército con la guerrilla o la guerrilla con el Ejército, precisamente a inicios de los años 80.

La atención de esta investigación se centra en el hecho ocurrido el 16 de noviembre de 1981 cuando a eso de las 5:30 de la tarde, el municipio fue atacado por el Frente Augusto Cesar Sandino (FGACS), uno de siete frentes distribuidos en el territorio del Ejército Guerrillero de los Pobres, (EGP).

Considerando también que este suceso forma parte de una historia amplia y compleja porque las fuerzas del Estado y grupos paramilitares afines fueron responsables del 93% de las violaciones documentadas por la CEH, incluyendo el 92% de las ejecuciones arbitrarias y el 91% de las desapariciones forzadas, y por su parte a los grupos insurgentes se les atribuye el 3% de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia, que incluyen un 5% de ejecuciones arbitrarias y un 2% de desapariciones forzadas. Es en este 3% en particular donde se ubica la presente historia.

b) El acercamiento de Tecpán-Guatemala con este enfrentamiento se empieza a notar años antes, en 1976, cuando el miércoles 4 de febrero, aproximadamente a las tres de la mañana se registró un sismo de devastadoras consecuencias para el país, en el que fallecieron alrededor de 23 mil personas, tragedia que dejó al municipio un estimado de tres mil muertos y cientos de heridos”.

Dado el peligro de provocarse una epidemia como resultado de tumbas que quedaron destruidas en el cementerio y por los muertos soterrados en las calles y casas destruidas por el sismo, las autoridades locales dirigidas por el alcalde Santiago Colón y un comité de emergencia organizaron el abandono temporal de la localidad (Arriola Mayren, 2004).

Esta situación provocó que los pobladores salieran a montar albergues en las afueras del municipio. Un sobreviviente del atentado al municipio recuerda que estando en un campamento frente al restaurante Katok, a orillas de la carretera Interamericana, km. 87, escuchó rumores de “problemas en las montañas, problemas de enfrentamiento”. Nadie imaginaba la “magnitud” que tomaría esa situación los años siguientes.

C)“El terremoto fue el gancho”, explica un ex empleado municipal de la localidad que constató en las aldeas la llegada de personas “extranjeras”.

Él recuerda que “Los grupos subversivos se mezclaron con las organizaciones que prestaban ayuda.” “El trabajo que hacían ellos era muy fino, como dicen: *plan hormiga*, de casa en casa”. Y es que los empleados municipales confiaron que todo el movimiento que surgió a raíz del terremoto en el municipio fuera con el fin de reconstruir Tecpán-Guatemala. Sin embargo, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH- en el caso ilustrativo No. 50, explica a cuál de los bandos del enfrentamiento, posiblemente pertenecían estas personas que aprovecharon la coyuntura de la tragedia para convencer a pobladores para que se sumaran a sus filas.

La -CEH- documenta del trabajo político que puso en marcha en 1976 en Chimaltenango, el Ejército Guerrillero de los Pobres, identificado con las siglas -EGP-. Al trabajo político implementado por el -EGP- se sumó el movimiento que se estaba formando de organizaciones populares, entre ellas el Comité de Unidad Campesina -CUC- “que aglutinó en sus filas indígenas y ladinos pobres del Altiplano del país. Movimientos para plantear demandas tales como, reparto de tierras a los campesinos carentes de ellas, respeto a su identidad y cultura maya, políticas de un Estado incluyente (no solamente para ladinos)” entre otras.

“Mire, esa gente extranjera viene aquí a las aldeas a aconsejar a los vecinos para que se revelen en contra de las autoridades”, se quejaba un muchacho en la aldea Xecoxol. Y es que con el surgimiento de estos movimientos en las aldeas, los

tecpanecos se fueron involucrando poco a poco, pasaron de identificarse con la lucha de los grupos subversivos a enrolarse al campo operativo.

Un ex empleado municipal recuerda que los integrantes de grupos subversivos fueron acrecentando sus ataques; iniciaron atacando a una patrulla, en otra ocasión atacaron a un agente de la Policía Nacional, “de repente, al Ejército que pasaba por la carretera.”

d) El Ejército al percatarse de la intensidad con que venían trabajando los grupos subversivos, según la -CEH-, inició las acciones en Chimaltenango que se conoció como “operación peinada” que pretendía aniquilar por completo a los grupos insurgentes”.

“Muertes de un lado, muertes de otro hasta que se declaró (la guerra)” comenta el ex empleado, siendo de esta manera que se llega al punto álgido del enfrentamiento armado interno en la región o cómo se le conoce “conflicto armado interno”. Los grupos subversivos fortalecieron sus ataques pasando de operar en las aldeas a realizar ataques en el pueblo, como el caso de la esposa de un vecino de la localidad, de apellido Serech, que se acercó a la Municipalidad a denunciar que hombres, algunos con la cara cubierta buscaban a su esposo en las noches, al parecer, esas personas no pertenecían a las autoridades. Al conocer el caso los representantes de la municipalidad, aconsejaron abandonar la vivienda y buscar un lugar seguro mientras se calmaba la situación, pero la familia no lo hizo.

Al pasar los días, el señor Serech fue asesinado, “lo acostaron en su cama y allí le empezaron a dar con un hacha, fue como ver un pepino rodajeado, llegamos a contar treinta y tres hachazos en todo el cuerpo. El hacha se localizó en una esquina del cuarto ensangrentado”, recuerda el entrevistado. No se supo quiénes lo hicieron ni por qué.

El terremoto de 1976 y el enfrentamiento armado interno fueron sucesos y épocas que se entrelazan, aún en los recuerdos de algunos tecpanecos.

“Nosotros saliendo de la experiencia del terremoto y cayendo a eso (enfrentamiento armado interno), porque el terremoto acabó con todo; el negocio de 20 años de mi papá”. “Después...su hospitalización (por él atentado)”, relata el hijo de don Oswaldo Higueros.

Don Oswaldo, (Higueros), además de ser un sobreviviente del enfrentamiento armado interno, fue Oficial Tercero de la Municipalidad de Tecpán–Guatemala en el periodo de gobierno municipal de Catarino Galindo Marroquín y del Gobierno de Guatemala, del general Fernando Romeo Lucas García, período comprendido de 1978 a 1982.

“Para nosotros fue un shock en todo sentido”, continúa el hijo narrando, “vivíamos con mucha tensión porque a mi papá le tocaba una comisión fuerte, a veces salía a las dos la mañana a levantar cadáveres. Así (fue como) empezó a enfermarse, ya cuando vino el ataque (armado al municipio) ya no pudo trabajar, ya no podía estar aquí (en la casa), sentía (delirios de) persecución, se mantenía mirando por la puerta”, lamenta el hijo de don Oswaldo que al hablar de las consecuencias que acarrea su padre, manifestó las propias por las mismas causas.

e) “Los departamentos más afectados por los grupos subversivos son el Quiché y Chimaltenango” causando “la más grave destrucción y daño moral al campesino, quemando sus viviendas, matando animales de corral y muchas veces secuestrando al jefe de familia para enrolarlo a la subversión, so pena de aniquilar a la familia si se resiste a ello, informaron durante la gira voceros oficiales de las fuerzas de seguridad”, destacó Prensa Libre el 19 de noviembre de 1981.

Prensa Libre, 18 de noviembre de 1981



- f) Los medios de comunicación escrita dieron un panorama de lo que sucedió alrededor del municipio en noviembre de 1981, mes y año del atentado que motivó esta investigación, a continuación muestra de ese panorama:

Portada del 18 de noviembre de 1981



Prensa Libre, 18 de noviembre de 1981

Prensa Libre: Destrucción y muerte dejan los terroristas, Tecpán y otros pueblos de Occidente bajo ataques subversivos.



Diario el Gráfico: Quiché y Chimaltenango, blanco de guerrilleros, Tecpán, Xupol, Xepol y otras localidades objeto de acciones terroristas

g) Titulares de Prensa Libre y Diario el Gráfico

“a) Autorizan rutas alternas a occidente, propietarios de transportes extraurbanos temen pasar por tierra fría por los constantes actos de terrorismo. b) El Ejército hace un llamado a los habitantes del cantón Xupol, para que retornen a sus hogares, ya que el poblado está bajo el control de las fuerzas de seguridad. c) Terroristas dinamitaron los generadores de energía que surten la cabecera departamental de El Quiché. d) Cinco policías muertos y dos heridos en atentados, se supone que el mismo grupo de facciosos hizo dos ataques. e) Cuatro avionetas incendiadas por facciosos. f) Ejército entrena campesinos para la defensa de los departamentos. g) Preocupa cómo la subversión daña a los pueblos indefensos. h) Angustia en el Quiché ante temor de que agua está envenenada. i) Diputado (Rafael Spenemann, primer vicepresidente del Congreso y representante de Quetzaltenango) se lamenta de acciones de grupos terroristas en Tecpán”.

Si bien los medios de comunicación escritos, contextualizaron la situación que se vivió en noviembre de 1981 en la región del occidente del país en donde se ubica Tecpán-Guatemala, la -CEH- esclarece sobre el movimiento específico que llevó a cabo el grupo guerrillero al que se le atribuyó el atentado a esta localidad.

h) La -CEH- menciona el anuncio de creación con fecha 19 de julio de 1981, del Frente Guerrillero Augusto César Sandino (FGACS), uno de siete frentes creados por ellos alrededor del país, el cual desarrolló una campaña militar y de propaganda, por medio de ataques a puestos de Policía Nacional en los municipios de Tecpán, Parramos, y Santa Cruz Balanyá que pertenecen al departamento de Chimaltenango. Documenta además la toma de Sololá el 28 de octubre, Tecpán-Guatemala el 16 de noviembre y Patzún el 17 de diciembre, de 1981. Según este dato, solo en Tecpán-Guatemala se llevaron ambos ataques (CEH, Science and Human Rights Program, Guatemala, CEH, anexo 1, volumen 1, No 50, 2012).

Como menciona el Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica Guatemala: Nunca Más, -REMHI- “El año 1981 fue el punto más alto del *trunfalismo* guerrillero” (REMHI, 2012).

“En varias zonas del altiplano donde las organizaciones guerrilleras o el CUC no habían llegado aún, la población se organizó espontáneamente. Una de las consecuencias negativas de esto fue que algunos dirigentes regionales del CUC que por diversos motivos se habían separado o alejado, pasaron a capitalizar el espontaneísmo y a servirse de la efervescencia revolucionaria para fines propios. Dirigentes regionales de la organización campesina pasaron de la noche a la mañana a ser *dirección de frentes guerrilleros*, sin la preparación ni los vínculos de las organizaciones insurgentes” (REMHI, 2012).

“Lo que esa actitud ocasionó fue que el Ejército haya desatado una feroz represión sobre esas zonas” (Arias, 1985). Y Tecpán-Guatemala en medio de todo este conflicto.

i) Según el REMHI “tal vez uno de los aspectos más siniestros de esta ofensiva guerrillera fue la campaña de *destrucción del poder local*, que significó el asesinato de muchos miembros en las comunidades rurales”. En Tecpán-Guatemala eso fue precisamente lo que ocurrió, asesinaron al alcalde Catarino Galindo Marroquín y ocho personas más.

La campaña política y de propaganda implementada por el EGP en Tecpán-Guatemala y el trabajo que realizaba a la par el -CUC- no fue el fin, al contrario, fue el inicio de la etapa más fuerte para el municipio y sus pobladores.

j) A raíz del atentado del 16 de noviembre de 1981, se instauró un destacamento militar permanente dentro del municipio, se estableció el patrullaje (ronda) y entrenamiento en las “reservas” (militares) a los vecinos del pueblo, esto en 1982 se oficializó como Patrullas de Autodefensa Civil -PAC-, institución que dejó muchas cicatrices en los tecpanecos a causa de los abusos del Ejército de que fueron objeto al utilizarlos de “carne de cañón” frente a la insurgencia, sufrieron los abusos también de vecinos nombrados como Comisionados Militares.

Los abusos y experiencias sufridas por los pobladores al obligarlos a pertenecer a las ahora ex PAC merece una investigación aparte, porque si algo destaca al entrevistar a la gente que sobrevivió al enfrentamiento armado interno, es esta etapa en que fueron obligados a participar y los vejámenes que sufrieron por ello.

La situación más difícil que se vivió en Tecpán-Guatemala fue el incremento de la modalidad de desaparecidos o como lo describe Edelberto Torres Rivas; (se incrementó) “la acción que acapara los peores síntomas del sufrimiento, porque es un golpe permanente a la esperanza”; desaparecieron muchos tecpanecos de manos del Ejército y la guerrilla.

Un vecino del municipio expresa esta situación de la siguiente manera: “todos los días era la misma historia, ¿y ahora a quién se llevaron?”.

Así de grave fue la situación en Tecpán-Guatemala, pero todo esto poco a poco se ha ido olvidando o más bien, algunos ya no quieren recordar, debido al afán diario que va dando paso al olvido de la memoria histórica de Guatemala, afán que gana terreno a los recuerdos de seres queridos que fallecieron en esa guerra interna o nombrarle de la manera oficial; enfrentamiento armado interno que duro 36 años.

k) Si bien es cierto, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico recogió el dolor vivido y lo empaquetó en un libro, nuestras historias aún guardan con paciencia ser contadas.

El verdadero esclarecimiento histórico puede darse si la historia la levantamos los sobrevivientes, las víctimas desde nuestras aldeas y pueblos. Quizás así logremos comprender qué pasó.

Pronunciar la palabra masacre es delicado, pero este ejercicio no puede basarse en un juicio temporal, si no al contrario, puede ser un ejercicio de vida, de fases, en donde destapemos esa olla llena de gritos y de silencio y vayamos sacando poco a poco los recuerdos. Ahora toca dar a conocer que existe gente que vive

todavía con secuelas, que hay personas que todavía lloran a sus muertos y desaparecidos por la guerrilla y que el miedo de hablar de eso, aún persiste .

Buscar la verdad es el argumento de este relato, y que de ahí, fluya como río al mar, el detalle, las razones y la justicia. Porque ese dolor provocado y muertes cometidas con saña las realizó alguien.

4.7.2 Relato de masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala

En Tecpán-Guatemala desde los años ochenta hasta estos días es una tradición tomar atol de ceniza, de haba, de arroz en leche, arroz con chocolate y comer chuchitos con las Xuya, como se les conoce porque así se apellidan las dueñas del negocio, instalado en la plaza central frente a la municipalidad.

En un lunes 16 de noviembre de 1981, ir a tomar atol con las Xuya después del trabajo era una costumbre también para Juan Carlos Galindo Rodas de 20 años y su primo Francisco Obdulio Rodas Santízo de 23 años. Sólo que esta vez Obdulio no tenía ganas de salir, “si hombre vos, vamos” le dijo Juan Carlos y se lo llevó a jalones alrededor de las cinco de la tarde.

Ese día, al finalizar la jornada laboral, por el barrio San Antonio, Pedro Sanic Catú de 19 años, pasó a visitar a su hermano Domingo, era el único de ocho hermanos que lo visitaba, a veces entraba a tomar café. Ese día lunes Pedro se quedó en la puerta, y le dijo a su hermano, “vonós al culto” como se dice el ir a la celebración de un servicio evangélico. Domingo no podía ir porque necesitaba hacer un mandado en la Colonia Iximché y como el servicio religioso terminaba a las ocho y media de la noche no aceptó acompañarlo. “Platicando estábamos cuando sonaron los primeros pepitazos por el entronque” cuenta Domingo.

En el Entronque, como se le conoce a una de las entradas al municipio, sobre la carretera Interamericana, el paso vehicular estaba suspendido, sin embargo, Marcos Milian Marroquín de 27 años originario de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, circulaba en el área cuando fue interceptado por un grupo subversivo que según se dice al momento de no atender el alto que le hicieron, lo asesinan con arma de fuego. Marcos Milian Marroquín fallece en la carretera Interamericana, siendo este, el primer asesinato de un total de nueve que ese lunes al caer la tarde ocurrirían.

Los hermanos Sanic Catú escucharon atentamente los disparos pero no se imaginaron que se aproximaba algo más fuerte. Siguieron platicando y Domingo recuerda que Pedro dijo, “ya no hay vida en este mundo vos”.

Como no se pusieron de acuerdo, los hermanos se despidieron, “ahí nos vemos pues, mejor me voy pa la Iglesia” dijo Pedro, dio la vuelta, y cruzó la esquina. El tiempo transcurrió y la esposa de Domingo le preguntó por qué no había invitado a su hermano a tomar café; él estaba explicando cuando escucharon las balas más cerca, entonces la esposa de Domingo le reclamó; “como no entraste a Pedrito, ese se murió.”

Por esos días algunas personas viajaban diariamente a la capital a estudiar, en el trayecto un maestro conoció el testimonio de un viajero que resultó ser el dueño de un negocio que se vino abajo; una de las razones fue la pérdida de su cobrador, Baudilio Pablo Barrios López (26 años), oriundo de Escuintla que solía hospedarse en Tecpán-Guatemala.

Precisamente la tarde del lunes 16 de noviembre se encontraba en el parque Baudilio Pablo Barrios López con un deseo: tomar un vaso de atol con las Xuya.

Dentro de la municipalidad, en el Registro Civil se encontraban dos muchachos trabajando, uno de ellos era Santos Jesús Rodas Hernández (19 años), cuya vida había dado un giro de 180 grados; al amputársele la pierna izquierda a consecuencia de un accidente en una construcción defectuosa del cementerio municipal. El otro era Luis Francisco Gómez Galindo (16 años), que al salir de vacaciones decidió ayudar a un hermano que laboraba en esa sección. El joven se desempeñaba como meritorio, que era como se le llamaban a las personas que aprendían un oficio.

La noche empezaba asomarse y los más jóvenes de la municipalidad aún esperaban poder salir, pues la jornada laboral finalizaba hasta las seis de la tarde.

En el ala opuesta del edificio se encontraba en su despacho el alcalde Catarino Galindo Marroquín (70 años), en compañía de su agente de seguridad, el Policía Municipal Jesús Oliva (40 años). Para 1981 Catarino Galindo Marroquín desempeñaba por cuarta vez el cargo de alcalde de manera no consecutiva.

Según testimonios recogidos en el municipio, el cuatro veces alcalde dejaba algunos períodos y volvía a participar.

Cuatro días antes del atentado, exactamente el jueves 12 de noviembre de 1981, un grupo de personas, algunas con traje típico de Tecpán-Guatemala, visitaron el edificio municipal alrededor de las nueve de la mañana, se entrevistaron con el alcalde, y se identificaron como estudiantes de arquitectura.

En la entrevista que tuvieron con el jefe edil los presuntos estudiantes alabaron el edificio municipal, y mostraron interés en ver su funcionamiento. Don Catarino gustosamente accedió a mostrarlo. Ellos revisaron el inmueble, las instalaciones eléctricas, los ventanales, y las puertas. Este suceso dejó inquieto al personal.

Pero a esta inquietud se sumó también la visita días antes del Ejército Nacional a las instalaciones. Las fuerzas armadas no tenían destacamento en este municipio, por consiguiente, “la política de gobierno era ocupar cualquier casa particular, plazas y en donde fuera necesario” relata un ex empleado. Es de esa manera que tomaron como cuartel la municipalidad. “Desmontaron una gran cantidad de armas, se subieron al segundo nivel y pusieron las ametralladoras con dirección a la plaza, uno, dos o tres días y se fueron” recuerda el ex empleado.

A los funcionarios municipales no les pareció el hecho de que el edificio edil se convirtiera en un cuartel, precisamente por la imagen que se proyectaba al pueblo y a las facciones que operaban en la región.

Porque la política de la municipalidad según se investigó, fue neutral, en sintonía estuvo la posición del alcalde, la de no involucrarse en ningún bando por conveniencia. Sin embargo, la suerte estaba echada, que aunque se quiso evitar parecer estar del lado del Ejército, no lo consiguieron.

“Los guerrilleros bloquearon los accesos de la población” para impedir el paso del Ejército, incendiaron el bus de la Empresa Marquensita en el kilómetro 94 a la altura de la aldea Chichavac, y al lado opuesto, a la altura de la aldea Vista Bella

en el kilometro 84.5 lanzaron troncos de árboles sobre la carretera, impidiendo el paso vehicular que de la capital de Guatemala se dirige hacia Occidente.



Diario El Gráfico, 18 de noviembre de 1981

Al municipio irrumpieron alrededor de las 17:45 horas, “tres o cuatro camiones”, “unos venían del camino de Patzún. Otros de Panabajal, otros de Santa Apolonia, cargados con más de cien individuos “vestidos de verde olivo fuertemente armados” que caminaron sigilosamente hasta llegar a los alrededores de la plaza”, según el compilado de varios relatos y notas de prensa.

En cuestión de minutos Tecpán-Guatemala pasó de la monotonía al caos, el profesor Álvaro Alemán, quién vivía un costado de la municipalidad, al escuchar la “balacera” salió a buscar a sus hijos, quienes acostumbraban a jugar en el parque; afortunadamente ellos no estaban allí, lo único que vio fueron algunas siluetas de personas. En ese momento la esposa logró cerrar la puerta a medias. Don Álvaro corrió a meter su motocicleta, cuando sobre el ruido de los disparos escuchó que le gritaron “cuidado con las balas”, pero él ya no pudo reaccionar.

En el momento de empujar la puerta de su casa “sintió un balazo” en la cadera que lo botó al suelo. La esposa al verlo lleno de sangre corrió a ayudarlo y le dijo, “Álvaro pero qué pasó”.

Eso mismo se preguntaron los que se encontraban aún dentro de la municipalidad, alrededor de las seis de la tarde, entre ellos el alcalde Catarino Galindo Marroquín (70 años), el agente de la Policía Municipal Jesús Oliva (40 años), el asistente en el Registro Civil, Santos Jesús Rodas Hernández (19 años), el meritorio, Luis Francisco Gómez Galindo (16 años), el tesorero municipal, Francisco Xuya, el Oficial Tercero encargado de faltas, Oswaldo Higueros, actualmente cuenta con 74 años y otras personas no identificadas.

Por la iglesia católica se acercaba una “columna de gente” con traje oscuro, fue lo que divisó un joven que caminaba junto a su abuelo en la plaza, y vio otro grupo acercarse en la dirección opuesta. “Esos no tienen planta de soldados, corramos”, dijo el abuelo y corrieron a refugiarse a la farmacia de don Miguelito, farmacia situada a pocos metros de la Municipalidad donde pudieron escuchar lo que pasó.

Pedro Sanic Catú, Baudilio Pablo Barrios López, Juan Carlos Galindo Rodas, y Francisco Obdulio Rodas Santízo estaban tomando atol frente a la Municipalidad entre más personas, cuando fueron sorprendidos de distintos frentes por columnas de mujeres y hombres armados. Al percatarse de lo que ocurría decidieron correr.

Pedro logró llegar a la Comisaría, Baudilio corre al salón de la municipalidad. Obdulio ya iba corriendo en dirección de la farmacia cuando se dio cuenta de que su primo Juan Carlos no iba con él, decide entonces regresar pero Juan Carlos de nuevo zanja el destino. “Veníte para acá, (municipalidad) aquí no nos va a pasar nada” le dijo a Obdulio. Pero cuando llegaron, “los hombres ya estaban en el edificio municipal gritando, “los que no son de aquí váyanse a la mierda”.

Pero ellos se quedaron allí.

“Al que mataron primero fue a Lulo, a él lo agarraron en la mera puerta”, Él estaba casi desecho” recuerda una de las personas que entró a buscar sobrevivientes.

Juan Carlos Galindo Rodas corrió sin la compañía de su primo, pero no logró llegar lejos, fue interceptado y ejecutado con tiros en la cabeza dentro de la municipalidad.

Mientras eso sucedía en el edificio, las 4 vías que dan a la municipalidad; barrio San Antonio, Patacabaj, Poromá y Asunción tuvieron el mismo escenario, el sonido de los tiros y gritos retumbaban en los oídos de la gente que corría despavorida “papapapapapa pa, las balas pasaban por todos lados”. Los agentes de la Policía Nacional corrieron confundidos con las demás personas que huían por el Barrio Patacabaj hasta ocultarse en un terreno baldío. Ocultándose con ellos la seguridad del municipio.

“Estábamos trabajando cuando entraron los balazos por los ventanales del edificio municipal”. Don Oswaldo Higueros narra lo sucedido en su caso. “En mi mesa pegó uno, yo me tiré a un lado y me fui para la Secretaría, en eso pasó otro oficial arrastrándose y me llamó. Lo que hicimos fue escondernos en donde estaban los Diarios de Centro América, había allí una estantería con libros que nos los echamos encima y no vimos nada, lo que oímos (fue) cuando botaron el portón, pero a Dios gracias no nos tocaron” concluyó.

Quienes no lograron esconderse en sus oficinas corrieron hasta los sanitarios que se encontraban en el lado opuesto a la entrada principal, estos lograron sobrevivir, y para los demás la suerte ya estaba echada.

Don Francisco Xuya intentó esconderse en la tesorería pero no lo logró, porque al primer empleado que encontraron fue a él. Cuando es descubierto y les dice cuál es su cargo, deciden sacarlo de allí y llevarlo frente a alguien que estaba en el parque, detrás del teatro al aire libre, conocido como la Concha Acústica, a un costado de la municipalidad.

Don Francisco Xuya acompañado de sus captores atravesó el parque. “Me acuerdo que él gritaba y decía que no le hicieran nada, que tenía su familia, que tenía hijos,” afirma un testigo. Pero sus gritos se los tragó el viento, caminaron alrededor de 40 metros hasta llegar donde esperaba “el jefe”.

Estando frente a él, don Francisco suplicó de nuevo que por favor le perdonara la vida. Pero otra vez no fue escuchado. “Ah! este es empleado, mátenlo” sentenció el “jefe”. “Un balazo en el brazo y cayó”, “otro balazo en la cara” y quedó tendido en el parque.

En el despacho municipal se encontraban escondidos el alcalde Catarino Galindo Marroquín y su escolta, el agente de Policía Municipal, Jesús Oliva. Al ser descubiertos les disparan en la cabeza. “a don Catocho no lo mato el bombazo, ya le habían volado los sesos a balazos” antes, recuerda una persona que ayudó a sacar el cuerpo, además todavía se pregunta con qué le habrán abierto el cráneo. De igual manera murió el policía municipal, Jesús Oliva, a él lo encontraron aún desangrándose boca abajo en la puerta de la oficina.

Se dice que la consigna del ataque era matar al alcalde, podría ser entonces que hasta este momento la misión estaba cumplida, sin embargo esto aún no terminaba.

El Frente Guerrillero Augusto César Sandino (FGACS) entró al registro civil y encontró a Santos Jesús Rodas Hernández (chusito) y al joven Luis Francisco Gómez Galindo, quienes juntos intentaron ocultarse, pero esta historia ya tiene un final, a ambos les atestan de balas sus cráneos, hasta quedar uno de ellos irreconocible, “fue una gran tristeza porque le destruyeron la cara primero” y luego le cayó la pared encima, relata quién encontró el cuerpo de Santos Jesús, solo porque no tenía una pierna” se logró identificar. En las mismas circunstancias se encontró a Luis Francisco Gómez Galindo, el chico de 16 años que al ser localizado en el mismo lugar bajo los escombros, le salía sangre por la boca y la nariz.

El ataque invadió las calles, la plaza y la municipalidad hasta irrumpir en el salón en donde se encontraba el cobrador de trastos de Escuintla, Baudilio Pablo Barrios López que tampoco se pudo ocultar. Es asesinado de la misma manera, con impactos de bala en el cráneo.

Mientras tanto en la plaza localizada en frente de la municipalidad, un grupo montaba una ametralladora sobre la fuente que está ubicada en el centro y desde allí dispararon contra la municipalidad y la policía, además otros que portaban bazucas dirigieron la mira disparando al edificio de Correos y el Centro de Salud, además de disparar a los objetivos principales; la Policía Nacional y la Municipalidad.

Cuando en eso se escuchó gritar “pongan la bomba, pongan la bomba”.

Era la voz de un hombre que coordinó la detonación. Mientras “un grupo colocó una carga de explosivos en el picop del señor Herlindo Noriega, que se encontraba parqueado frente al edificio, otros hombres hicieron lo mismo en un tragante que también estaba frente al edificio edil”.

“Abran la boca, saquen la lengua” gritó el líder, (para proteger los oídos de la detonación) y estallaron los explosivos causando un estruendo de gran magnitud, que provocó una onda expansiva que destruyó todo a su paso.

Los gritos y persecuciones cesaron, y un manto de silencio cubrió al municipio de Tecpán-Guatemala por mucho tiempo, que quizás hayan sido solo segundos.



Prensa Libre, 18 de noviembre de 1981



Prensa Libre, 18 de noviembre de 1981

Edificio de la Policía



Al silencio le siguió el murmullo de vecinos, que tímidamente se fueron acercando a las ruinas del edificio municipal.

A don Oswaldo Higueros lo sacan en estado de shock, acompañado por unos mormones, estos les ayudaron a llevarlo a su casa en lo único que encontraron para sacarlo de allí, en una carretilla de palangana.

En la oscuridad las personas que fueron a socorrer todavía buscaban entre los escombros cuando estalló el rumor de que habían vuelto. El caos regresó y la gente en estampida salió huyendo otra vez. Un grupo de personas lograron esconderse debajo de las láminas, cuando vieron a un hombre tirado con un hacha a la par, pidiendo agua. Era Pedro Sanic Catú.

Habían encontrado a la única persona con vida de las que habían sido atacadas. Al recordar quién lo vio comenta: "Ese patojo sufrió porque a él no fue con plomazo (con lo que lo mataron, lo asesinaron con un hacha), el se fue a meter a

la comisaría pensando que de plano no iban a entrar allí, que si (allí) lo fueron a masacrar”.

“Agua”, muchos vieron a Pedro pedir agua tendido en el suelo. Cuando llegó su hermano Domingo a buscarlo ya estaba por fin a salvo con un agente de la Policía Municipal que dijo “ya se murió tu hermano vos, yo le di agua todavía”.

La familia de don Álvaro Alemán tras tocar varias puertas en busca de auxilio, encuentran ayuda con vecinos que accedieron a llevarlos de emergencia al hospital rumbo a la Antigua Guatemala. Al emprender el viaje por la carretera Interamericana fueron rebasando árboles caídos y dejando atrás momentos recientes de muerte y destrucción hasta volverlos en sí; el encuentro con la algarabía de un grupo de “gente que gritaban felices”, dentro de un camión Ford celeste, “como si hubieran hecho algo de éxito”.

Mientras el frente guerrillero celebraba en carretera, en Tecpán-Guatemala, detrás de la Concha Acústica, don Francisco Xuya abrió los ojos con el cuerpo aún tendido en el suelo. El disparo que acertaron en su rostro no lo mató, se dice que la bala salió por la boca.

Pero, no así sus recuerdos.

En enero del 1982, un pelotón del Frente Augusto Cesar Sandino (FGACS), del EGP, fue aniquilado por una unidad de 14 kaibiles, dirigida por el teniente Héctor Mauricio López Bonilla que simuló ser una escuadra guerrillera. Preparada cuidadosamente para actuar como tal, se había desplazado desde el Quiché hasta el norte de Chimaltenango, contactando bases y actuando de tal forma que no quedaba duda de que los aparentes guerrilleros estaban perdidos y necesitados de reunirse con otras patrullas. Todos los detalles de vestuario, armamento, léxico y lenguaje corporal fueron considerados, logrando engañar a los “compañeros” de la población que los llevaron y al pelotón que encontraron.

28 insurgentes desarmados fueron fusilados cuando realizaban ejercicios matutinos. La operación Xibalbá solo duró ocho horas y fue única en el desarrollo de la guerra contrainsurgente..

A este atentado sobrevivieron dos miembros del grupo insurgente FGACS (Santa Cruz Mendoza, 2008).

Cuando se le preguntó a los entrevistados sobre la importancia de reconstruir esta historia algunos opinaron “ya para qué”, “para mí ya no significaría nada, ya pasó”. Otros opinaron que es bueno saber qué pasó, “para que ya no vuelva a suceder”. La hermana de una víctima piensa que es bueno reconstruir la historia de Tecpán, porque dice “imagínese (a) los estudiantes, (los maestros) les piden (información) de (la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala), ya hay donde ir a sacar”, concluye.

Imaginemos entonces cuando los jóvenes se pregunten cómo eran esos tiempos, podrán saber que en 1981 en Tecpán-Guatemala la gente a “las cuatro de la tarde ya no salía de sus viviendas, tal vez alguien por necesidad se atravesaba la plaza, pero sabiendo lo que ocurría en las aldeas y lo que podía ocurrir en el casco urbano.” Salir ya no era posible. Que sepan los jóvenes que los tiempos que se vivieron fueron tan difíciles, que habían días que “aunque hubiera sol, se sentía frío”.

Don Álvaro Alemán estuvo hospitalizado en Antigua Guatemala. Se recuperó satisfactoriamente.

Juan Carlos Galindo había prometido un par de tenis a su padre, don Juventino Galindo, Juan Carlos no pudo traerlos el día acordado, Don Juventino lloraba diciendo, “te maltraté por un par de tenis”. Padre e hijo no se hablaban cuando fue la tragedia. Los padres de Juan Carlos Galindo no se recuperaron de esta pérdida.

Si bien don Francisco Xuya sobrevivió a este atentado, no se recuperó emocionalmente, falleció años después.

Don Oswaldo Higueros no se recuperó emocionalmente del atentado, todavía vive con secuelas.

4.7.3 Actas de defunción de personas asesinadas el 16 de noviembre de 1981 en la municipalidad de Tecpán-Guatemala, y Carretera Interamericana (Registro Nacional de las Personas, RENAP).

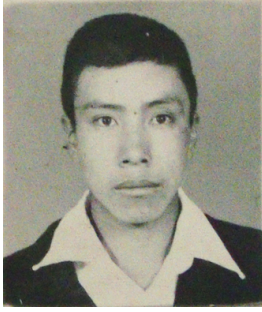


Catarino Galindo Marroquín

Alcalde de Tecpán-Guatemala, período 1978 a 1982

Edad	70 años
Estado civil	Casado
Profesión	Zapatero
Lugar de origen	Tecpán-Guatemala
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Heridas, disparo con arma de fuego
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 18 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	17 de noviembre de 1981

Fotografía: Prensa Libre (la fotografía es de estudio cuando frisaba los 48 años)



Pedro Sanic Catú

Edad	19 años
Estado civil	Soltero
Profesión	Jornalero
Lugar de origen	Tecpán-Guatemala
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Heridas con arma de fuego
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 18 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	17 de noviembre de 1981



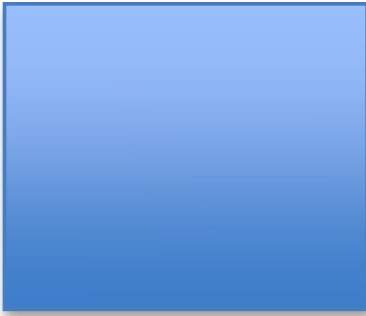
Santos Jesús Rodas Hernández

Edad	19 años
Estado civil	Soltero
Profesión	Estudiante
Lugar de origen	Tecpán-Guatemala
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Heridas, disparo con arma
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 18 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	17 de noviembre de 1981



Jesús Oliva

Edad	40 años
Estado civil	Casado
Profesión	Agricultor
Lugar de origen	Tecpán-Guatemala
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Heridas de disparo con arma de fuego
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 18 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	17 de noviembre de 1981



Baudilio Pablo Barrios López

Edad	26 años
Estado civil	Soltero
Profesión	Comerciante
Lugar de origen	Escuintla
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Heridas de bala en cráneo
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 18 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	17 de noviembre de 1981



Juan Carlos Galindo Rodas

Edad	20 años
Estado civil	Soltero
Profesión	Piloto automovilista
Lugar de origen	Tecpán-Guatemala
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Heridas de disparos con arma de fuego
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 18 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	17 de noviembre de 1981



Francisco Obdulio Rodas Santizo

Edad	23 años
Estado civil	Soltero
Profesión	Pintor
Lugar de origen	Tecpán-Guatemala
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Heridas con armas de fuego
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 18 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	17 de noviembre de 1981



Luis Francisco Gómez Galindo

Edad	16 años
Estado civil	Soltero
Profesión	No consta
Lugar de origen	Tecpán-Guatemala
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Heridas disparo con arma de fuego
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 18 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	17 de noviembre de 1981



Marcos Milian Marroquín

Edad	27 años, dos meses, 29 días
Estado civil	Casado
Profesión	Enfermero
Lugar de origen	San Miguel Chicaj, Baja Verapaz
Nombre y apellido de conyugue	
Nombres y apellidos de padre	
Nombres y apellidos de madre	
Causa de muerte	Disparos de armas de fuego en diferentes partes del cuerpo
Fecha, hora y lugar de defunción	16 de noviembre de 1981, 00 horas, Edificio Municipal
Fecha de certificación de defunción	15 de diciembre de 1981

Propuesta de estrategia de comunicación

Después de confrontar los ejes de la investigación, el marco teórico, el problema, los objetivos y los resultados del estudio de campo, se propone la siguiente estrategia de comunicación que tiene como meta dignificar las víctimas del enfrentamiento armado interno, cuya base es la reconstrucción de la masacre ocurrida el 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala.

Índice

4.8 Estrategia de comunicación	105
4.8.1 Antecedentes	105
4.8.2 Justificación	106
4.8.3 Definición de los objetivos	108
4.8.4 Grupo meta	108
4.8.5 Definición de estrategia	108
4.8.6 Descripción de estrategia	108
4.8.7 Fases de estrategia	109
4.8.8 Mix de Medios de Comunicación	109
4.8.9 Plan de medios	110
4.8.10 Presupuesto	115
4.8.11 Matriz de Estrategia de comunicación	116
4.8.12 Cronograma de ejecución	117
4.8.13 Seguimiento y control	117

4.8 Estrategia de Comunicación

4.8.1 Antecedentes

En Guatemala conviven comunidades indígenas, garífunas, xincas y ladinas, (mestizos) y esta diversidad de población representa un reto si lo que se quiere es llegar a ellos a través de estrategias de comunicación. En el campo comercial hay ventajas mercadológicas y conceptuales para hacer esto posible, sin embargo si el mensaje que se quiere difundir es de carácter social se debe segmentar y volver a reconsiderar considerando la diversidad de grupos, idiomas, y otros.

Dadas las condiciones que anteceden, difundir mensajes sociales de memoria histórica es una historia aparte por la polarización de la ciudadanía con respecto a este tema, sin embargo a lo largo de los últimos años, precisamente después de la firma de la paz las imágenes que ya son símbolo de la memoria de 36 años de enfrentamiento, son los ángeles del esclarecimiento del artista Daniel Hernández, que con su obra difundió las violaciones a los derechos humanos en la guerra de Guatemala, según sus palabras.

Pues los ángeles del esclarecimientos en realidad son cuerpos masculinos con omóplatos traslucidos que perfectamente casan dando la apariencia de alas, esta obra según el artista, busca provocar una profunda reacción en el espectador para que no olvide.

Precisamente esta obra se volvió emblemática porque es la portada del REMHI (recuperación de la memoria histórica), Guatemala: nunca más, informe de la oficina de derechos humanos del arzobispado, proyecto que estuvo a cargo del monseñor Juan Gerardi, publicación que documentó más de 54 mil violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar (1960-1996). En consecuencia monseñor Juan Gerardi fue asesinado dos días después de la publicación del informe de memoria histórica.

Con referencia a lo anterior, las imágenes de los ángeles del esclarecimiento se convirtieron en si mismas en estrategia de comunicación, porque penetraron en la

mente de la población y son una referencia de la recuperación de la memoria histórica en Guatemala. A partir de este suceso se han desarrollado diversas campañas de comunicación de distintos sectores pero no han sido emblemáticas como la del REMHI.

En este mismo orden el gobierno de Álvaro Colom (1998-2011) se propuso apoyar y recuperar la memoria histórica desde la Secretaría de la Paz, el Programa Nacional de Resarcimiento y la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, derivado de esto desarrollaron la estrategia a base de la frase: por la dignidad de nuestros mártires, campaña que se complementó con documentales, actos de dignificación, seminarios y publicaciones, obteniendo resultados importantes como dignificar el día de las niñas y niños víctimas del conflicto armado, seminarios internacionales titulados: contra el olvido, y publicaciones cuyos títulos son: dignidad a pesar del olvido, Guatemala, la infinita historia de las resistencias, la autenticidad del diario militar entre varias publicaciones que se editaron en los cuatro años de gobierno y es en este marco de memoria histórica (ángeles del esclarecimiento y por la dignidad de nuestros mártires) que se presenta la siguiente propuesta comunicacional.

4.8.2 Justificación

Sobre la base de las consideraciones anteriores: **estrategias de comunicación de corte social y de temática de memoria histórica**, se hace la propuesta de estrategia de comunicación que no trata de buscar otra figura emblemática, si no que propone sumarse al esfuerzo ya construido, además busca poner el tema sobre la mesa: la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala para poder hablar, discutir, reflexionar, recordar y poder proponer cual es la vía más adecuada para dignificar a las víctimas del enfrentamiento armado, en este caso las víctimas de la insurgencia, que muchas de esas historias aún no han sido reconstruidas y peligran no ser recuperadas jamás porque los pueblos no han sabido cómo recuperarlas, más bien, no han sabido cómo olvidarlas.

La importancia de realizar esta propuesta radica en visualizar en la comunicación otros campos de operación más allá de los comerciales y sociales/convencionales, esto no significa que se utilicen los hechos como meros productos y se desvirtúen en su promoción.

En este caso la estrategia no propone desarrollar afiches, spots o promocionales, la propuesta como primera fase se basa en sensibilizar a personas y entes estratégicos para que difundan en primer lugar la noticia de la reconstrucción del hecho, porque el relato de este estudio no se conoce y según Massoni (2007) la estrategia de comunicación es el dispositivo capaz de crear la resonancia y los acuerdos con los sectores participantes, esto quiere decir que la propuesta permitirá que sean las personas elegidas, entes estratégicos y la sociedad la que considere la viabilidad de desarrollar acciones de dignificación concretas a futuro.

4.8.3 Definición de los objetivos

4.8.3.1 Objetivo general

Proponer a los medios de comunicación social y líderes de opinión (columnistas) a que aborden, reflexionen, analicen y mencionen la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala en sus respectivos medios, en el marco del 32 aniversario de haberse llevado a cabo el suceso, por tratarse de un tema que forma parte de la memoria histórica del país.

4.8.3.2 Objetivo específico

Sensibilizar al grupo seleccionado de medios de comunicación social, columnistas y comunicadores sociales sobre la importancia de atender y apoyar los intentos de rescate de memoria histórica creados por estudiantes, testigos, familiares y sobrevivientes del enfrentamiento armado interno.

4.8.3.3 Objetivos estratégicos

Dar a conocer a la sociedad guatemalteca la masacre del 16 de noviembre de 1981, uno de varios hechos que sucedieron en el municipio de Tecpán-Guatemala en época del enfrentamiento armado interno.

Honrar a las víctimas que dejó el enfrentamiento armado interno en su paso por el Occidente el país, en particular a las de Tecpán-Guatemala.

Devolver al municipio un suceso de su historia en un relato por medio de su mención en la radio local.

4.8.4 Grupo meta

La población guatemalteca y por consiguiente Tecpán-Guatemala, gracias a la distribución del relato en la ciudad capital, (y radios locales del municipio) como más adelante se detalla.

4.8.5 Definición de la estrategia

La propuesta de estrategia de comunicación se basa en posicionar el tema en los medios de comunicación y en líderes de opinión, utilizando como producto o medio para acceder a ellos; el relato de la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala, para sensibilizarlos sobre la importancia de retomar la memoria histórica en su totalidad y no solo destacar lo realizado por el ejército porque al igual, los sucesos provocados por la insurgencia aún provocan dolor.

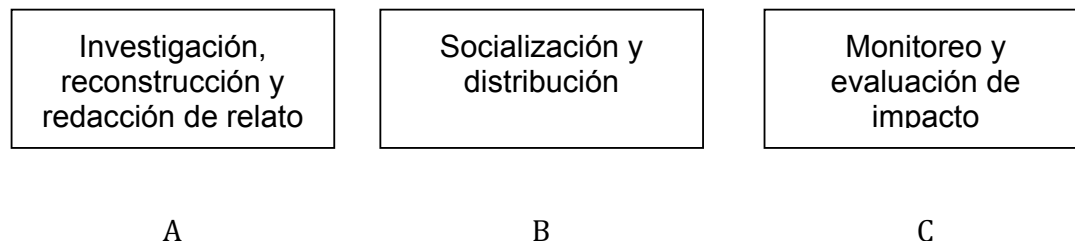
4.8.6 Descripción de la estrategia

Se basa en contactar a medios de comunicación social, a columnistas y líderes de opinión y poner a disposición el relato de la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala para que sean ellos los que publiquen, se manifiesten, reflexionen, critiquen y presenten a la sociedad guatemalteca y al municipio el suceso.

Parte de la estrategia es hacer una visita personal y sensibilizar sobre la importancia de tomar el material en cuenta y gestionar las menciones y publicaciones para el 16 de noviembre de 2013, fecha que se cumplen 32 años de haber ocurrido el atentado.

4.8.7 Fases de estrategia

Con base al planteamiento general, la estrategia se divide en tres:



4.8.8 Communications mix

“Mix de medios de comunicación, se refiere a la selección de medios de comunicación social para desarrollar la estrategia” (puro marketing diccionario, 2012).

La selección de medios de comunicación se desarrolla ubicando los medios masivos nacionales entre ellos, cadenas noticiosas de televisión, radio y prensa con cobertura nacional, además de sitios de internet y cadenas de noticias vía satélite.

En este caso se hacen las siguientes clasificaciones: medios impresos, televisión, líderes de opinión, sitios web, noticieros en radio, redes sociales.

4.8.9 Plan de medios

a) Prensa

Es sumamente importante que los medios escritos mencionen el hecho porque esto hará que el suceso sea conocido a nivel nacional y sobre la relevancia e importancia que le corresponde, cabe aclarar que este medio llega únicamente a las personas que saben leer.

La consideración de elegir todos los medios se debe a que estos responden a políticas internas, en consecuencia, no todos podrán mencionar el suceso. Lo que se busca es que, en el mayor medio sensibilizado haya mayor difusión.

La gestión que se hará con estos medios es solicitar que hagan mención del suceso en su contenido diario, además pedir la colaboración para que realicen un reportaje o especial.

Nombre	Tiraje
El periódico	Ciudad capital
Prensa Libre	Cobertura Nacional
Siglo XXI	Cobertura urbana
Diario de Centro América	Cobertura Urbana e instituciones de gobierno
Diario La Hora	Ciudad Capital
Nuestro Diario	Cobertura nacional
Al Día	Cobertura nacional
Publnews	Ciudad capital

b) Televisión

De la misma manera en que se planteo en prensa, la mención del hecho histórico en televisión es sumamente importante porque esto hará que el suceso sea conocido a nivel nacional y cobre la relevancia e importancia que le corresponde, cabe aclarar que la importancia de este medio se basa en que es audiovisual, eso significa que no importa si la población sabe leer, la información les llegará, además de que lo podrán visualizar.

La televisión como medio de comunicación en Guatemala se divide en señal abierta y señal de cable, ambas poseen importantes niveles de audiencia, es por esa razón que son considerados ambas modalidades.

La gestión que se hará con estos medios es solicitar hagan mención del suceso en su contenido, además pedir la colaboración para que realicen un reportaje o especial.

Nombre	Cobertura
Alba Visión y sus noticieros: Telediario, Notisiete, y T13 Noticias	Nacional
Noticiero Guatevisión	Televisión por cable, cobertura Nacional
Noticiero 8:45	Canal Antigua, televisión por cable, cobertura Nacional
Azteca Noticias	TV Azteca Guatemala, televisión por cable, cobertura Nacional

c) Líderes de opinión

Parte vital de esta estrategia es hacer llevar el relato a columnistas y líderes de opinión, porque recae en ellos la tarea de encontrarle un enfoque real a la propuesta, son ellos los que desde sus ideologías promoverán la discusión, el crecimiento y la reconciliación. Es esta selección la que puede promover que la

estrategia pase a una segunda fase, quienes den el aval para poder llegar al municipio y dignificar en el lugar de los hechos.

Nombre	Cobertura
Miguel Ángel Albizúres	El Periódico
Juan Luis Font	El Periódico
Estuardo Zapeta	Siglo XXI
John Carrol S	Diario la Hora
Jorge Jacobs	Libertopolis
Marta Yolanda Díaz Duran	Libertopolis
Miguel Ángel Sandoval	
Irmalicia Velásquez Nimatuj	El Periódico
Edelberto Torres-Rivas	El Periódico
Álvaro Pop	Prensa Libre
Marcela Gereda	El Periódico
Cecilia Mérida	El Quetzalteco
Moisés Ixchajchal	El Quetzalteco

d) Sitio web

El internet ha revolucionado las comunicaciones, precisamente la mayoría de medios y columnistas se pueden encontrar en internet, pero estas son meras reproducciones de su formato original, a diferencia de sitios web dedicados con contenido específico y exclusivo para este medio, que esto último no demerita en nada su calidad, es por esa razón que también se considera incluirlos por tener impacto en un sector de la población.

Nombre	Cobertura
http://plazapublica.com.gt/	Internet
http://www.albedrio.org/	Internet
http://www.libertopolis.com/	Internet
Agencia de noticias de Guatemala http://www.agn.com.gt/	Internet

e) Radio noticieros

Según estudios, se dice que la radio en Guatemala, es el medio que tiene más audiencia y cobertura, esa es la razón por considerarle, porque aunque la nota a difundir sea de un caso particular de un municipio del altiplano, es un hecho representativo que incumbe a todo el país.

Nombre	Cobertura
Emisoras Unidas, 89.7 fm	Cobertura nacional
Radio Sonora 96.9 fm	Cobertura Nacional
Radio Mundial, 98.5	Cobertura urbana
La Chimalteca, 101.5 fm	Cobertura en parte del departamento de Chimaltenango
Ixin Estéreo 103.9 fm	Cubre todo el departamento de Chimaltenango y algunos municipios de los departamentos Sacatepéquez,

	Ciudad de Guatemala, Escuintla, Sololá y Baja Verapaz
Nueva Vida	Cubre el municipio de Tecpán-Guatemala
La Consentida	Cubre el municipio de Tecpán-Guatemala
Estéreo Tecpán	Cubre el municipio de Tecpán-Guatemala
Radio Unión	Cubre el municipio de Tecpán-Guatemala

f) Redes sociales

De la misma manera en que se plantea que muchos medios tradicionales suben contenido al internet, los líderes de opinión en las redes sociales en un 75% son los mismos, sin embargo la inclusión de este medio por llamarle de alguna manera a las redes sociales, es sumamente importante porque en esto se recogen las manifestaciones civiles en su mayoría juveniles.

En tal sentido la dinámica en esta sección será de un monitoreo y posteo de enlaces que los medios generen de la nota a las redes sociales, aprovechando la nueva forma de comunicación.

4.8.10 Presupuesto

No.	Datos generales	presupuesto
1	Distribución del relato impreso según el plan de medios, incluyendo en este presupuesto, instituciones, centros educativos de municipio, aldeas del municipio y a sobrevivientes, familiares y testigos del caso: 9 u. radio 4 u. Web 13 u. líderes de opinión 6 u. TV 8 u. PRENSA 4 u. Instituciones 10 u. centros educativos del municipio 34 u. aldeas del municipio 20 u. sobrevivientes, familiares y testigos del caso	Reproducción de relato, con el mismo formato de tesis 88 unidades...Q29 c/u
Costo total		Q3132.00

Fuente: elaboración propia en base al costo proporcionado por Compu Club, empresa que imprime tesis. (modelo de cuadro, Hugo Saravia, 2010)

Este proyecto por ser de carácter académico estudiantil no cuenta con presupuesto asignado. Como anteriormente se describe en la estrategia, su fin es sensibilizar por medio del relato a entes promotores, por lo cual el único costo que se propone es el de reproducción del relato que se puede gestionar buscando el apoyo directamente con instituciones dedicadas al tema.

La alternativa viable es el envío del documento en formato .pdf, que tiene como fortaleza la prontitud de envío en alta calidad, y como debilidad, no quedará copia física de consulta para quién no cuente con la tecnología necesaria para leerlo.

4.8.11 Matriz de Estrategia de Comunicación

Objetivo	Tema	Formato	Público objetivo	Redes Sociales	Medio Internet	Medio impreso	Medio Radio	Medio Televisión
Sensibilizar sobre la importancia de atender y apoyar los intentos de rescate de memoria histórica creados por testigos, familiares y sobrevivientes del Enfrentamiento Armado	En memoria de las víctimas de la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala	Relato		X	x	x		X
			Jóvenes	X	x			
			Público en general	X	x	x	x	X

Fuente: elaboración propia (modelo de cuadro, Bety Cutzal, 2007)

4.8.12 Cronograma de ejecución

Distribución	Objetivo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Fase 1	Contacto con medios de comunicación y líderes de opinión	X			
Fase 2	Distribución de relato y nota periodística	X			
Fase 3	Monitoreo de medios e internet sobre la publicación o mención del material distribuido		x		
Fase 4	Recopilación y ordenamiento de datos alusivos al tema recogidos en el monitoreo			x	
Fase 5	Redacción de informe de resultados			x	
Fase 6	Entrega del informe de resultados obtenidos a organizaciones que trabajan el tema de Memoria Histórica				x

Fuente: elaboración propia (modelo de cuadro, Bety Cutzal, 2007)

4.8.13 Seguimiento y control

Llevar a cabo esta fase es sumamente importante, según Martin (1998) porque será la que nos brinde datos sobre la efectividad de la puesta en marcha de la estrategia de comunicación, por medio del monitoreo de medios, evaluación de la fase de contacto, distribución y resultados; redacción de recomendaciones y

conclusiones que se entregarán a organizaciones que trabajen el tema. Dando de esta manera un aporte a la reconstrucción de la memoria histórica de Guatemala

Conclusiones

Después del análisis de los resultados obtenidos mediante el presente estudio se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que es posible contribuir a la reconstrucción y dignificación de la memoria histórica de Guatemala por medio del impulso de estudios de investigación desde las ciencias de la comunicación.
2. Se determinó que las estrategias de comunicación que buscan dignificar a un pueblo por hechos ocurridos en el pasado no precisan poseer un presupuesto considerable para ejecutarse, ya que el factor radica en contar con un relato verídico que impacte y provoque al público objetivo estratégicamente, para que el mensaje llegue a la población.
3. Se constató mediante el método de observación en el trabajo de campo, que las experiencias, recuerdos y sentimientos sucedidos por el enfrentamiento armado interno aún acarrearán secuelas y todavía afecta a quienes lo vivieron.
4. El objeto de la muestra de la presente investigación (las personas que sobrevivieron a la masacre del 16 de noviembre de 1981 en Tecpán-Guatemala), coinciden al señalar que su testimonio puede ayudar a reconstruir la historia del país para que lo ocurrido no vuelva a suceder.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta las conclusiones, se anotan las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos promover el desarrollo de proyectos de reconstrucción de memoria histórica y estrategias de comunicación con enfoque social desde las aulas, porque si bien es cierto existen entes gubernamentales y de la sociedad civil que se encargan de este tema, aún faltan muchas historias por contar y muchos poblados con heridas por sanar, y esa comprensión y sanación puede ser posible también, llevando a la acción las propuestas que se realicen desde el ámbito académico-estudiantil.
2. Se recomienda al estudiante, primordialmente enfocarse en la calidad y veracidad de la reconstrucción del hecho histórico, sin menospreciar la estrategia de comunicación que van de la mano para la ejecución de campaña.
3. Se recomienda al gobierno resarcir a los sobrevivientes, testigos y familiares de las víctimas del presente caso. A instituciones dedicadas al tema apoyar con acompañamiento por medio de talleres de reconciliación, así como apoyo psicológico para quienes todavía viven con secuelas a causa de esta masacre.
4. Se recomienda a las autoridades municipales de Tecpán-Guatemala realizar un acto de develación de placa o monumento en memoria de las víctimas de la masacre del 16 de noviembre de 1981.

Bibliografía

- Albizúrez Palma, Francisco (1990). "Manual de comunicación lingüística". Guatemala: Editorial Universitaria.
- Arriola Mayren, Cristobal Mardoqueo (2004). "Historia y actualidad de Tecpán-Guatemala. Guatemala": USAC.
- Brett, Roddy (2007). "Una Guerra sin Batallas". Guatemala: Fyg Editores.
- CEH (1999). "Guatemala Memoria del Silencio, conclusiones y recomendaciones". Guatemala: Servigráficos S.A.
- CEH. (2006). "Guatemala Causas y orígenes". Guatemala: FyG editores.
- CEH. (1990 -2000). "Resumen del Informe CEH. Guatemala": Fundación Myrna Mack, PDH.
- Cultura, Ministerio de (2012). "Jo' Chi Jay Iximché". Guatemala: Editorial Cultura.
- Cutzal Sirin, Bety (2007). "Propuesta de estrategia de comunicación para víctimas del conflicto armado (San José Poaquil, departamento de Chimaltenango)". Guatemala: USAC.
- EGP. (19 de enero de 1983). "Once años de lucha del Ejército Guerrillero de los Pobres". Informador Guerrillero , 14.
- Fundación Myrna Mack, t. 2. (2001). "Nuestra historia" tomo 2. Guatemala: Ingrafic.
- Gereda, Marcela (2012, 4-6). "El caso del Diario Militar". El Periódico , p. 22.
- Hernández Sampieri, Roberto , Fernández Collado y Baptista Lucio, María del Pilar (2010). "Metodología de la investigación". México: McGraw Hill.
- Luján Muñoz, Jorge (2010). "Guatemala, Breve Historia Contemporánea". Guatemala: Fondo de Cultura Económica de Guatemala.

- Mack, F. M. (2002). "Guatemala: memoria del Silencio", versión popular de resumen CEH. Guatemala: Arte color y texto.
- Marroquín Santízo, Irma Yolanda (noviembre de 2010). "Estrategia de comunicación para el departamento de Control Académico de la Escuela de Ciencias de la Comunicación." Guatemala: TESIS USAC.
- Martin Martin, Fernando (1998). "Comunicación empresarial e institucional". Madrid: Edit. Universitas, SA.
- Mérida González, Aracelly (2009). "Guía para elaborar y presentar la tesis". Guatemala.
- Moller, Jonathan (2009). "Rescatando nuestra memoria". Guatemala: FyG editores.
- Montufar Roblero, Luis. Rodolfo (2011). T. "Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión", Guatemala: Tesis USAC.
- Morales, Mario Roberto (2006). "Guatemala Intercultural". Guatemala: CONSUCULTURA.
- Massoni, Sandra Hebe (2007). "Estrategias: los desafíos de la comunicación en un mundo fluido". Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- REMHI (1998). "El Entorno Histórico". Guatemala
- Payeras, Mario (1987). "El trueno en la ciudad". México: Juan Pablos, Editor, S.A.
- Pérez González, Rafael Alberto (2008). "Estrategias de Comunicación". Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Revista Programa de profesionalización, (2001). "Antecedentes históricos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala": Editorial La Escuela.
- Rivera, Diego (2005). "La Guerra en Guatemala". Guatemala.

Santa Cruz Mendoza, Santiago (2008). "Insurgentes, la paz arrancada".
Guatemala: Tipografía Nacional.

Sabino, Carlos, "El Proceso de Investigación". (1992) Caracas, Editorial Panapo.

Saravia, Hugo, (2010) "Campaña publicitaria como estrategia de comunicación para el jardín botánico del centro de estudios conservacionistas -CECON-", Guatemala, USAC.

Taracena Arriola, Arturo (2012 , 5 -febrero)." El Movimiento Rebelde 13 de Noviembre (MR13) y el surgimiento de la lucha armada en Guatemala". El Periódico, El Acordeón , p. 6.

Tecpán, Municipalidad. "Monografía de Tecpán".

Tischler Visquerra, Sergio (2009). "Imagen y Dialéctica". Guatemala: FLACSO.

Torres-Rivas, Edelberto. (2012, 13-5)." Cuando los huesos hablan". El Periódico, p.12.

Toxcón Alvarado, Blanca Estela (2005). "Etno-genocidio del Derecho Maya Kaqchikel del municipio de Tecpán-Guatemala". Guatemala: USAC.

Velásquez Rodríguez, Carlos Augusto (2006). "Comunicación, semiología del mensaje oculto". San José Villa Nueva, Guatemala: ECO ediciones.

SEPAZ. "Jornadas de agosto de 1977" (1era ed.). (2009). Guatemala

Bibliografía electrónica

CIRMA. (s.f.). "EGP" Recuperado el 29 de julio de 2012, de
<http://archivos.cirma.org.gt/index.php?mapa=&col=1&padre=4433>

CEH. (2012). CEH. "Las estrategias de las organizaciones guerrilleras" capítulo 2, volumen 1. recuperado 2012, 29-julio de
<http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap2/vol1/guer.html>

Diseño Social (2012) "¿Qué es Comunicación Social?"

<http://disenosocial.org/que-es-comunicacion-social/>

El mundo. (11 de 2011). "Los medios de comunicación y la memoria histórica, a debate" Recuperado el 22 de 7 de 2012, de

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/11/23/comunicacion/1322052785.html>

El Periódico. "XV Aniversario de la firma de la paz" (2011,29-diciembre). El Periódico. Recuperado 2012 20-julio de

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20111229/opinion/205729/>

Griselda," ¿Qué estudian las Ciencias de la Comunicación?", recuperado 2012, 30 de agosto. Cosas de educación. <http://www.cosasdeeducacion.es/que-estudian-ciencias-comunicacion/>

IIDH. (2012, julio). "Opinión pública" recuperado 2012 , 17 julio .Instituto Interamericano de Derechos

Humanos:http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario/opinion%20publica.htm

Monografías "perfil de comunicador social" 2012.

<http://www.monografias.com/trabajos71/perfil-comunicador-social/perfil-comunicador-social.shtml>

REMHI, "Los Gobiernos Militares de los años 70" tomo 3, capítulo tercero. (2012 junio). Recuperado 2012 junio de Oficina del Arzobispado de Guatemala:

<http://www.odhag.org.gt/html/TOMO3C3.HTM>

Puro marketing diccionario. "Communications Mix" (2012,17-julio). Recuperado 2012, 17-julio de el mayor diccionario de marketing:

<http://www.puromarketing.com/diccionario.php?id=196>

Science and Human Rights Program, Guatemala, CEH. "Caso ilustrativo No. 50" anexo 1, volumen 1, No 50. (2012, mayo). De Guatemala Memoria del Silencio: <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/anexo1/vol1/no50.html>

SIMON, Jan-Michael (2011). "La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Verdad y Justicia en Guatemala" Boletín Mexicano del Derecho Comparado. Recuperado 2012, 20-julio

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/106/art/art6.htm>

UNICEN (2012) "¿Qué es la Comunicación Social?".

http://www.soc.unicen.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=40:i-que-es-la-comunicacion-social&catid=21:comunicacion-social&Itemid=47

En wikipedia, la enciclopedia libre, se encontraron los siguientes temas y conceptos:

Consumidor final, ciencias de la comunicación, comisión para el esclarecimiento histórico, comunicación social, medios de comunicación, Juan Gerardi, metodología periodismo, Ydigoras Fuentes, y posicionamiento.



Actual Edificio Municipal



En la actualidad ex edificio de la Policía Nacional Civil